

EL SEÑOR

Don Raimundo Rodríguez La Villa

FALLECIO EN SU CASA DE INFIESTO EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Juana Carrio; hijos don Rufino, don Maximiliano y doña María Eleuta; hija política doña Sofía Melendreras; nietos don Segismundo y don Gaspar Rodríguez Melendreras; hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Infiesto, el próximo viernes, día 14 del actual, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

Una proposición de Ossorio y Gallardo da lugar a un movido debate en torno al restablecimiento de los derechos individuales contenidos en la Constitución del 76.-En los pasillos de la Cámara se apuntaba la posibilidad de un paréntesis en las tareas parlamentarias

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cinco y media se declara abierta la sesión, que preside el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los señores Alcalá Zamora, De los Ríos, Maura, Prieto, Largo Caballero y Casares Quiroga.

Varios diputados prometen el cargo. Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor BRUNO ALONSO pide que se atiendan las peticiones formuladas por los obreros y empleados de los puertos de España, que están sometidos a la jurisdicción llamada de Juntas de Obras.

Pide también que se atienda el problema de seguridad en el puerto de Santander, y que se haga eficaz el tráfico marítimo en relación con las tarifas ferroviarias.

Pide al ministro de Marina que se ocupe de la vida de los elementos pesqueros, siempre en peligro a causa de la inseguridad de los barcos. Tenga presente el ministro—añade—la lucha entre los pescadores de anzuelo y los de aparejo.

Solicita que en lo que se refiere a comunicaciones marítimas, el puerto de Santander sea considerado como escala ordinaria.

Del ministro de la Guerra solicita se preocupe de la situación de los dos mil obreros de la factoría militar de Reinos.

Del ministro de Instrucción apoyo para los maestros laicos que han prestado tantos servicios a la República.

INTERPELACION DE OSSORIO Y GALLARDO

Se da lectura a la proposición que aparece firmada en primer lugar por Ossorio y Gallardo, en la que se pide que mientras se promulgue la nueva Constitución se respeten los derechos individuales y los de libertad contenidos en el 76.

El señor ALCALA ZAMORA dice que el Gobierno suma sus deseos a los del señor Ossorio y Gallardo para que la proposición se tome en consideración, sin que ello suponga conformidad con el fondo de ella.

La Cámara acuerda se tome en consideración. Se conceden tres turnos de pro y tres en contra.

El señor OSSORIO Y GALLARDO comienza diciendo que no quiere rozar la autoridad del Gobierno. Quiere al Gobierno emitir en el momento oportuno y que entonces no puede razonar como era mi deseo.

El Gobierno ha hecho muchas cosas malas y hará otras más. Todos los Gobiernos las hacen. Pero por encima de todo esto tiene el Gobierno muchos ti-

tulos para obtener la gratitud de los españoles.

Si hace ocho o diez meses se hubiese dicho que la República iba a venir sin luchas callejeras, sin fusión de sangre, no lo hubiésemos creído. Sin embargo, no hubo más incidentes que los escasos producidos por la excitación de unos apasionados, violencias nacidas en los grupos combatientes.

Se prometió un Parlamento y esto también lo habéis conseguido y está funcionando un Parlamento cuya elevación de funciones y alteza de miras y disciplina le coloca a un nivel que no habíamos conocido los más viejos parlamentarios. Estáis en el Gobierno hombres de ideas discordes; pero éstos, porque así es como se sirve mejor al país. Todo ello constituye la ejecutoria de nobleza de vuestra conducta y de vuestro honor.

Y, dicho esto, voy a entrar en el fondo de mi proposición.

Lo que me importa es que todos vean en el fondo de mis propósitos, el entrar a formar lo que puede llamarse la jurisdicción de la República.

Yo me quejé de las prisiones gubernativas y la respuesta del Gobierno fué negativa. Me fió en Galo Ponte, no como pretexto político, sino señalando un caso para ampliarlo y generalizarlo. De todos modos, el caso es interesante.

Lo cierto es que a estas horas sigue siendo un detenido gubernativo, con daño por tanto del Poder público, con el quebrantamiento de la legalidad. Y pensando yo en este caso, veo que a pesar del tiempo transcurrido, no se ha dictado auto de procesamiento contra hombres que durante la Dictadura cometieron delitos contra la Constitución, contra la forma de Gobierno, contra los derechos individuales y cometieron delitos de rebelión, en fin. Y si el principal culpable ya no puede hacerlo ante los hombres, sí pueden comparecer los que con él incurrieron en la responsabilidad de sus decisiones. (Muy bien, muy bien. Rumores.)

Yo recuerdo que se dió un plazo de cinco días para que compareciese ante el instructor de su sumario, a un teniente general. Y no sé que se haya presentado y ni siquiera que sea baja en el Ejército. Sé que vive todavía aquel conclave de brigadieres que asaltó el Poder público, y todos o muchos están en el escalafón.

Por eso me pasma que pueda seguir preso como un quincenario, un solo ministro de la Dictadura, que en lo único que se singularizó es en no reunir dinero bastante para huir de España.

Me ha enterado de que Balbón está en libertad y en cambio

Fuentes Pila hace 21 días que está en prisión gubernativa, sin que nadie le haya tomado declaración. En la misma situación está el sindicalista Santos Arévalo. Hay hasta 40 presos gubernativos y de Bilbao he recibido un despacho diciéndome que allí se encuentran detenidos en análogas condiciones 55 presos de tipo político.

Esta conducta del Poder público no es ni siquiera eficaz. Los hechos recientes ocurridos en la capital de Vizcaya, demuestran que las detenciones gubernativas no sirven para nada.

Aquí tengo un telegrama en el que se me dice que hay 22 presos gubernativos en Barcelona, los que me exponen su crítica situación y la de sus respectivas familias.

Se empleó la ley de fugas en Barcelona y se asesinó a Layret. Cuando se recuerda ese crimen infame se subleva el alma de toda persona honrada.

Se detuvo a los sindicalistas Laya, Feced y Tarragó, que se creían los autores de aquel asesinato, y he recibido una carta de Feced y Tarragó, diciendo que aún no se les ha recibido declaración y llevan ya más de dos meses y medio detenidos.

Como el poder personal es contagioso, hay gobernadores de provincias que por su sola cuenta han decretado deportaciones, hasta la de un abogado. Ya sé que el ministro de la Gobernación ha puesto remedio al caso; pero se ha dado.

Reconozco que la arbitrariedad no responde a un propósito preconcebido del Gobierno. Es necesario usar de rigor con el delincuente, pero siempre dentro del derecho y nunca sometido a la arbitrariedad del gobernante. Reconozco también que los momentos son difíciles y no puede pedirse serenidad, que el Gobierno no podía sentirse en la plenitud de sus fuerzas jurídicas mientras existiese el Parlamento. Pero éste está funcionando y a él me dirijo para preguntarle si realmente hemos de estructurar una República jurídica.

Ya está constituido el Parlamento, pero se han desarrollado principios que son una alarma para el sentido jurídico. Hemos leído ya en la Comisión el propósito de ir francamente a una convención otorgando facultades a las Cortes para practicar diligencias, incluso sumarios, celebrar juicios y hasta negar la inmundidad parlamentaria. ¡Cómo si todo esto fueran cosas del Parlamento!

Pido al Gobierno los derechos individuales que se determinan en la Constitución del 76, y como sé que a la Cámara molesta el que se le cite ese texto, no me refiero al Código Constitucional, sino a los derechos individuales que esta Constitución habrá de mantener también.

Tengo interés en que sea la Cámara quien marque al Gobierno la conducta a seguir, porque el Gobierno puede necesitar en algún momento de este amparo.

Hablo en nombre de muchos hombres que sirvieron lealmente a la Monarquía por convencimientos doctrinales, pero que se apartaron después de cinco años del rey, asqueados y doloridos; hablo en nombre de los españoles que rechazan el sistema seguido por Prim de buscar un rey en el extranjero; hablo en nombre de los españoles que con combinaciones monárquicas se han puesto ahora al servicio de la República con todo entusiasmo para que se afirme y sea gloriosa, porque si esto no ocurriera se habría demostrado que los españoles no estamos capacitados para gobernarlos.

Tengo confianza absoluta en que la Cámara pensará conmigo; pero no llegaré a jactarme de pedir una votación que sería pérdida en cuanto el Gobierno se opusiera. Yo invito a todos a la reflexión. Un argumento que apoya mi proposición está en las palabras de Maura cuando decía que los sindicalistas piden el cumplimiento de las leyes cuando a ellos les interesa. Otro argumento en mi apoyo son las palabras del jefe del Gobierno cuando decía que la violencia en nadie, pero menos que en nadie en la autoridad.

El Gobierno tiene que llamar a los sindicalistas y convencerlos de que han de vivir dentro de la legalidad.

Si así se hace, la República conquistará un timbre de la gloria. (Aplausos en algunos escaños.)

CONTESTACION DE ALCALA ZAMORA

El señor ALCALA ZAMORA: La proposición del señor Ossorio y Gallardo es en su fondo indefendible. Pido la restauración en buena parte de la Constitución del 76, y sería imposible restablecer el capítulo primero de ese texto constitucional, pues para traer a vigor un sólo artículo apreciable, que es el 16, el más claro, por eso fué atropellado por la Dictadura, habría que restablecer el capítulo entero con su artículo 11.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: ¡Quién habla de eso!

El señor ALCALA ZAMORA:

Habló su señoría, al pedir el restablecimiento del capítulo primero.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: La libertad, la libertad.

El señor ALCALA ZAMORA: Vamos a suponer que ya está restablecido. ¿Sabe su señoría lo que habría conseguido?... Lisamente, un pretexto para que empezasen las revueltas. La juridicidad de la República la garantizan los valores morales de los hombres que nos sentamos aquí.

En cuanto a los detenidos gubernativos, he de advertir que el ministro de Gobernación no tiene noticias de los de Bilbao. El señor Ossorio y Gallardo debe recordar cuando fué gobernador de Barcelona y practicó detenciones de la condición de las que ahora censura; y que en 1919 tuvo que aceptar la responsabilidad de unas elecciones con las garantías constitucionales suspendidas y tomaba medidas provocativas que jamás adoptó ni adoptará este Gobierno, que se limitará a una defensiva estricta, y no tendrá su conducta más fuente de origen que la necesidad, la preocupación de la defensa y, en suma, el deber. (Aplausos en distintos lados de la Cámara.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO: No he pretendido resucitar el artículo 11 de la Constitución del 76. Yo sólo he hablado de libertad.

Dice el Presidente que sería absurdo restablecer una legalidad para pedir inmediatamente una suspensión. Suspensión garantizada con el voto del Parlamento y por un tiempo fijo y causas conocidas, eso no es una ilegalidad. Si no hay justicia, hay que crearla.

Mi argumento es éste: con la Constitución del 76, sin la Constitución, con Estatuto y sin él; pero pedir que no pueda ser detenido un ciudadano más que por la autoridad judicial más allá de las veinticuatro horas.

¿El Gobierno y la Cámara van a decir que no? Tendrán que pensarlo mucho. (Rumores.)

El señor ALCALA ZAMORA: Estoy conforme con el señor Ossorio. Pero en los actuales momentos no hay Constitución.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Hay Estatuto.

El señor ALCALA ZAMORA: Hay una crisis de Constitución y este Gobierno será el más anheloso de su instauración. Este Gobierno, cuando veía que los Tribunales se mostraban reacios ante las anomalías más extralegales, cuando veía al Consejo Supremo de Guerra y Marina no reaccionar ante el proceso de Huesca, cuando advertía la lenidad en la persecución de los delitos de cohecho, no podía entregar al Tribunal ordinario los

anhelos de reivindicación y justicia sentidos por las masas populares. Y además se ha tenido que preparar para que sea la Cámara la que en estas responsabilidades entienda, sin constituirse en tribunal de excepción, sin aspirar a la deformación de ellas mismas, pero con el propósito de usar de su soberanía para que sea ella quien trace normas y fije el instrumento.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor NIEMBRO consume un turno en pro. Ataca al ministro de Gobernación, diciendo que todo esto se puede decir en una Cámara republicana, pero no es digno de unas Cortes Constituyentes. (Rumores, especialmente en los bancos socialistas.)

El señor NIEMBRO pide amparo a la presidencia para que pueda ser oído sin interrupciones.

El señor PRESIDENTE: Me he tenido que contener mucho para no llamar al orden a su señoría.

El señor NIEMBRO: Ya sé que siendo republicano, el levantarse a hablar contra el Gobierno implica un gran valor. (Grandes rumores y protestas.)

Se tiene atado—dice—en el banco azul al ministro de Hacienda y no se sabe lo que ocurriría si tuviera una enfermedad o se presentara un caso de muerte. (Risas y rumores.)

La Cámara no cumple su misión, pero conviene que el país sepa que hay diputados que no están conformes con ello. No pedimos que el Gobierno dimita, pero sí que rectifique su conducta.

El señor GOMEZ ROGI entiende que el Estatuto jurídico que se dió el Gobierno no debe subsistir. En su opinión, no son más celosos de la libertad los que más hablan de ella.

El señor SABORIT, en nombre de la minoría socialista, muestra su discrepancia con la proposición del señor Ossorio. Nosotros—dice—no cedemos a nadie en la defensa de los derechos individuales, pero cuando aún subsiste el período revolucionario y hemos de elaborar una Constitución, no podemos negar al Gobierno medios para gobernar.

El señor OSSORIO Y GALLARDO.—Ruega a la Presidencia diga si él ha estorbado la aprobación de la Constitución.

El señor BESTEIRO.—No me ponga su señoría en un aprieto.

El señor SABORIT.—El señor Ossorio y Gallardo tiene interés en tirar de rechazo contra el Gobierno.

El señor OSSORIO Y GALLARDO.—Todo eso es pequeño al lado del espíritu gubernamental del señor Saborit.

El señor RICO (don Pedro).—Se

Gabardinas pura lana, toda forrada en seda a 100 pesetas en el almacén de ropas hechas en fino

El Escudo, Uña, 56. (frente las Normales). Casa seria y formal

refiere a la reunión de los republicanos y socialistas para tratar del problema del paro, a que se ha aludido en el debate. El funcionario que hizo la convocatoria para tal reunión se equivocó y solo convocó a los republicanos y socialistas. Ossorio y Gallardo dijo que había sido yo el culpable. Entre la lógica del funcionario y la del señor Ossorio, yo, al ver la forma en que hubo iniciado su ayuda a la República, creí mejor el criterio del funcionario.

El señor OSSORIO.—Hace tiempo que comencé mi ayuda a la República.

El señor RICO.—En nombre de la Acción republicana se muestra contrario a la proposición del señor Ossorio. Ahora—agrega—lo más interesante es el problema constitucional.

El señor GALARZA.—Dice que quiere aclarar algunos datos de los aportados por el señor Ossorio.

El señor Ossorio necesitó seis años para convencerse de que la

Menos lo es aún el ataque a la juventud.

El señor GALARZA: El ministro de Gobernación que toleró que él y otros estuvieran diez y siete días incomunicados y que cuando vino la República estuvo a punto de ser linchado, dió su palabra de quedar a disposición de la Justicia, y, efectivamente... acabó por fugarse seis días después.

Recordaba el señor Ossorio también la detención de Fuentes Pila. El sumarse a un movimiento contrarrevolucionario y cuando se señala una posible intervención, o por lo menos que él tenía pruebas de la iniciación de lo ocurrido, yo no podía, en conciencia, proceder de otro modo. Por lo menos hasta que las cosas estuvieran bien claras.

Se le sacrificó que supone un cargo tan impopular como el que ocupo. Es posible que mi juventud, mi porvenir político y hasta mi vida acabe aquí; pero yo no puedo negar nada a la República.

En lo que se refiere al doctor Albiñana, para quien nosotros éramos viajeros a Guinea, está encartado en dos sumarios y dos procesos.

Un DIPUTADO.—Y alguno por estaba.

El señor GALARZA.—El señor Ossorio, que es hombre de leyes, sabe que hay que preocuparse para impedir que las responsabilidades no queden impunes.

La detención de Santos Arévalo procede de la denuncia de que trataba de cometer un asesinato contra una alta personalidad. Los agentes le vieron rondar el domicilio de esa personalidad. En el domicilio del detenido se encontraron dos pistolas y dos cargadores.

En cambio, en tiempos de Primo de Rivera se detenía por capricho y había jueces que decretaban prisiones.

Un DIPUTADO (mirando para el ministro de Justicia): ¿Y qué le han hecho a ese juez?

El señor GALARZA: El ministro de Justicia no puede responder de una organización que él no ha creado.

Varios DIPUTADOS: Hay que aplicarles el método de Azaña.

El señor GALARZA: Respecto a la detención de los presuntos asesinos del señor Layret, no es cierto que aún no estén sujetos a procesamiento. Lo que ocurre es que el juez de Tarrasa todavía no puede tomar una decisión porque no tiene jurisdicción, ni la tiene en la actualidad Zaragoza, ni Madrid. Esa autoridad está recorriendo cárceles y Gobiernos civiles para instruir lo que pudiéramos llamar sumario extraoficial.

Lo único de sentir es que cuando en los sumarios del pistolismo barcelonés no se pidió esta misma pena para Martínez Anido.

El régimen que nace no injuria ningún derecho, porque éstos vienen luego, y nosotros somos los primeros en atender a que se haga justicia, a que tengan igual derecho los ricos y los pobres.

El señor OSSORIO Y GALLARDO retira la proposición.

El jefe del Gobierno lee una disposición legalizando medidas dictadas por su Departamento, disposición a la que va unido un voto particular.

Se fija el orden del día para mañana y a las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

sobre todo en lo referente a cacheos, pues hay la evidencia de que en Bilbao existe gran cantidad de armas. SE REUNE LA MINORÍA SOCIALISTA

Hoy se reunió la minoría socialista, dándose lectura a una carta de Laviana en la que se le felicita por la ponencia sobre desaparición de foros.

Se autorizó a algunos miembros para intervenir en varios debates y se despacharon algunas otras cosas.

DICE MARCELINO DOMINGO Refiriéndose Marcelino Domingo a la carta enviada a Maciá por él y por Alomar, dijo que se le había dado más importancia de la que en realidad tenía y que en ella no se hablaba para nada de un aplazamiento, sino de la conveniencia de elegir el momento oportuno para la presentación del Estatuto.

Pero si esto no se estima así, nosotros nos someteremos a la opinión de la mayoría. Cataluña debe colaborar a la obra del sostenimiento de la República porque en ella tiene la mejor garantía de que serán satisfechos sus anhelos, y no tiene por qué sentir recelos del Gobierno porque yo estoy seguro de que cumplirá en todas sus partes el pacto de San Sebastián.

HABLA COMPANYS El diputado Companys se expresó en términos parecidos a los de Marcelino Domingo, en lo que se refiere a la importancia que se dió a la carta citada, y añadió que al redactar el Estatuto no se había hecho más que cumplir uno de los acuerdos del pacto de San Sebastián.

Hablado del anunciado viaje de Maciá dijo que estaba pendiente de algunas conferencias que están celebrando determinados elementos con el Gobierno y que si Maciá llegaba a venir a Madrid lo haría de semi-incógnito.

LOS DIPUTADOS CATALANES Y EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno se reunió al terminar la sesión con los diputados catalanes Carné y Companys.

Al salir dijo Alcalá Zamora que Hurtado no había podido asistir, pero que acaso más tarde celebrarían otra reunión y seguramente ya asistiría a ella.

Del viaje de Maciá dijo que aún no tenía noticias concretas.

EL PROBLEMA DE LOS RIEGOS Hoy llegaron cuatrocientos propietarios de la Vega alta del Segura para visitar al ministro de Fomento con motivo del problema que se plantea en aquella región con la falta de riegos a causa de la escasez de agua que existe.

El presidente de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla habla de la grave situación de Andalucía

LLEGA EL SEÑOR ABARRATEGUI Hoy llegó a Madrid el magistrado del Supremo señor Abarrategui, que fué designado por el Gobierno juez especial con motivo de los sucesos ocurridos en Sevilla.

El señor Abarrategui se mostró impenetrable a las preguntas de los

Se reunieron y aprobaron unas conclusiones que no quieren hacer públicas hasta que las conozca el ministro.

HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Al hablar esta madrugada con los informadores, el ministro de la Gobernación dijo que en toda España reinaba tranquilidad.

Se refirió a la reunión que había celebrado con las autoridades bilbaínas y añadió que en aquella ciudad había elementos que se proponían perturbar el orden, cosa que el Gobierno está dispuesto a impedir a toda costa.

Añadió que en las filas nacionalistas también se observaba cierta agitación, aunque no habían llegado a entablar concomitancias con elementos extremistas, y que cerca de ellos se mantendría la oportuna vigilancia.

Aludió al debate de la tarde en la Cámara y dijo que la intervención de Ossorio había sido muy brillante, pero sin finalidad práctica para el Gobierno ni para el orden público.

Por otra parte—agregó—el mismo señor Ossorio ha llegado a justificar la dictadura siempre que reuniera estas condiciones: misión concreta, tiempo definido y rendición de cuentas.

El Gobierno provisional no ha procedido nunca en plan de dictadura, pero esto no quiere decir que esté dispuesto a hacer dejación de sus deberes para el mantenimiento del orden público y defensa del régimen. Todo lo que se haga en contra no servirá más que para perjudicar al Gobierno, a España y a la República.

LA HUELGA DE TELEFONOS El subsecretario de Comunicaciones dijo que mañana se reuniría el Consejo de Administración de la Telefónica para tratar de la propuesta del Sindicato Unico de que se le admita representación a la conferencia que está celebrando.

Se mostró optimista en cuanto a la citada admisión, con lo que podía creerse que para la semana entrante ya estaría solucionado el conflicto de teléfonos.

DECLARACIONES DE LERROUX Refiriéndose al discurso que ayer pronunció en Soría, el señor Lerroux dijo a los periodistas en el Congreso que se ratificaba en todo cuanto en él había dicho.

Se mostró optimista en cuanto al porvenir de España, que los problemas planteados no son de imposible solución y estimó que por encima de todo debe ser mantenida la disciplina social.

El señor Jaén se reservó su opinión sobre los trabajos de la comisión y dijo que las investigaciones habían sido muy detalladas y completas, pues ante ella habían comparecido desde el capitán general al último de los vecinos que tenían algo que deponer.

Rodrigo Soriano habló con el doctor

Vallina, quien negó toda la culpabilidad que se le achaca.

Refiriéndose a la inhumación de los cuatro cadáveres dijo que había servido para demostrar que no había aplicación de la ley de fugas.

Terminó diciendo que lo sucedido en Sevilla era un episodio más del problema andaluz, que está avanzando en pleno desarrollo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Con motivo de la actitud adoptada por los obreros sin trabajo en Zaragoza, se teme ocurran graves sucesos en aquella capital

ASALTO DE UNA JOYERIA QUE SE FRUSTA

Barcelona.—Esta mañana llegaron a Sabadell en automóvil un grupo de pistoleros, que pistola en mano recorrieron algunas calles hasta llegar a la joyería de don José Vargas, en cuyo establecimiento entraron, ordenando a los dependientes echaran las manos arriba.

Los empleados no se atemorizaron y pidieron socorro, acudiendo entonces algunos vecinos, pero los pistoleros amenazaron con hacer fuego y sin dejar de apuntar abandonaron la tienda, huyendo rápidamente en el auto.

NO QUIEREN VIGILANCIA Una comisión de obreras huelguistas de la fábrica de sedas de Prat del Llobregat, estuvo hoy en el Gobierno civil para quejarse de la presencia de la fuerza pública en aquella fábrica.

La policía detuvo a un individuo que se había mezclado en la manifestación que organizaron las huelguistas.

Al dar cuenta de esta visita, el gobernador dijo que les había con-

SALON TORENO Hoy A las siete y media A las diez y media

RUSIA Una tragedia en los tiempos del imperialismo; un drama de la vida cruel, magistralmente interpretado por la bellísima

Marcella Albani y Wladimir Gaidaroff, inspirada en una obra del «Conde León Tolstói»

BUTACA 0,50

testado que nadie más que a ellas interesaba que el orden fuera guardado.

Aludió después a la huelga de enfermeros de un hospital y dió cuenta de que algunos ya se habían reintegrado al trabajo y que la Junta del Patronato le comunicó que tenía todos los servicios atendidos.

LA SITUACION EN BILBAO Bilbao.—Varios comunistas trataron hoy de organizar una manifestación con motivo del entierro de Gallo, que murió ayer en el asalto a la taberna.

El gobernador no la autorizó y dispuso que los cadáveres fueran trasladados al cementerio de Vista Alegre para evitar incidentes.

Hoy se presentó a las autoridades Jovita Betite, hermana de uno de los detenidos ayer, para declarar que su hermano era ajeno a toda cuestión, pues cuando ocurrieron los sucesos se hallaba tranquilamente en casa.

EN BARCALDO De Barcaldo comunican que como los comunistas tuviesen anunciada una manifestación para protestar de los sucesos de Bilbao, las autoridades adoptaron precauciones.

En la zona minera reina cierto malestar y se afirma que algunos elementos extremistas no se recatan para decir que están dispuestos a dar la batalla en toda regla.

Fábrica de SIDRA "GIMA EXTRA" Teléfono 38-06

El director general de Seguridad, en la visita que le hicieron hoy los periodistas, no parecía que había nada interesante, y dijo que había estado toda la mañana en la reunión de la Comisión de Responsabilidades.

Cuando ya iban a retirarse los periodistas, el señor Galarza les volvió a llamar y les enteró de un telegrama que acababa de recibir del Comisario de Vigilancia de Badajoz, en el que daba cuenta del final de un asalto de importancia, que era el siguiente:

El Cónsul de España en Lisboa sospechó de un súbdito español llamado do Angel Samper, que se le había presentado solicitando un pasaporte para América.

La Policía portuguesa realizó detenidas pesquisas, que dieron por resultado saber que se trataba del representante de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Badajoz, que había solicitado un desfalco de 250.000 pesetas intentaba fugarse.

Se telegrafió inmediatamente al Cónsul de España en Lisboa para que licitase la detención del sujeto, dando instrucciones para abrir expediente de extradición.

Información telefónica en sexta edición

Los muebles modernos y más baratos

Almacenes Santa Clara-Ore

¡Ojo Novios!

Almacenes Santa Clara-Ore

Se afirma que han llegado de Sevilla elementos agitadores, a los que la policía busca activamente.

Todavía no ha podido ser capturado el "Galleguín".

En la cárcel hay detenidos obreros comunistas y dos socialistas.

TRASLADO DE LOS CADÁVERES

Por orden del gobernador fueron trasladados esta mañana desde el Hospital al cementerio de Vista Alegre los cadáveres de los individuos muertos en los sucesos de ayer, a fin de evitar que se celebrara la anunciada manifestación comunista.

Reina aún cierta agitación y las autoridades mantienen las precauciones adoptadas en el primer día.

LA HUELGA DE PESCADORES

Barcelona.—Esta mañana se estacionaron en los muelles grupos de pescadores huelguistas, con el propósito de esperar el regreso de las lanchas que habían salido a la pesca.

Ante el temor de que se registraran incidentes las autoridades adoptaron precauciones, que afortunadamente resultaron innecesarias.

AMBIENTE DE INQUIETUD EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El ambiente es grave inquietud, pues hoy expiró el plazo de 24 horas que los obreros parados concedieron para que se les diera trabajo.

Han repartido unas hojas anunciando graves sucesos si no se atiende a sus demandas.

Ante el temor de que estos hechos se produzcan el gobernador convocó una conferencia con el Gobierno y se ha dispuesto que las tropas estén en primer aviso.

Como la Cámara de Comercio hubiese anunciado que estaba dispuesta a cerrar todos los comercios en el caso de que ocurrieran sucesos, el gobernador les hizo saber que no está dispuesto a tolerarlo.

Al parecer los obreros están dispuestos a incautarse de las fábricas y talleres.

Servicio importante

Detención de un delincuente falcador

Madrid.—El director general de Seguridad, en la visita que le hicieron hoy los periodistas, no parecía que había nada interesante, y dijo que había estado toda la mañana en la reunión de la Comisión de Responsabilidades.

Cuando ya iban a retirarse los periodistas, el señor Galarza les volvió a llamar y les enteró de un telegrama que acababa de recibir del Comisario de Vigilancia de Badajoz, en el que daba cuenta del final de un asalto de importancia, que era el siguiente:

El Cónsul de España en Lisboa sospechó de un súbdito español llamado do Angel Samper, que se le había presentado solicitando un pasaporte para América.

La Policía portuguesa realizó detenidas pesquisas, que dieron por resultado saber que se trataba del representante de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Badajoz, que había solicitado un desfalco de 250.000 pesetas intentaba fugarse.

Se telegrafió inmediatamente al Cónsul de España en Lisboa para que licitase la detención del sujeto, dando instrucciones para abrir expediente de extradición.

Información telefónica en sexta edición

Los muebles modernos y más baratos

Almacenes Santa Clara-Ore

Teatro Campoamor
Hoy BUTACA 1,00
La gran producción P. ramont
La fascinación del bárbaro
Por George Bancroft.
Mañana: PERFDIA, por EMIL JAN-NINGS

Dictadura había borrado de un plumazo todos los derechos; y solamente van transcurridos dos meses de régimen y ya protesta de que este Gobierno no dé la debida satisfacción a los derechos individuales.

Solo correspondería discutir si las facultades plenas de poderes que el Gobierno se reservó han sido mal o bien empleadas. El espíritu recto en que el Gobierno quiere inspirarse, es que todo aquel que perturbe el orden pueda ser privado de libertad, ateniéndose a la suprema necesidad que tiene el Gobierno de defender la República.

Es absurdo tratar de poner en vigor unos cuantos artículos de la Constitución del '76.

Respecto a la detención de Galo Ponte, tengo que decir que éste no es preso gubernativo, sino que está procesado por los tribunales.

El señor OSSORIO: En la cárcel está como preso gubernativo.

El señor GALARZA: Está procesado en virtud de una querrela admitida por el Supremo. Este decretó su libertad, pero como otros responsables de la Dictadura escaparon por este procedimiento, el Gobierno no podía consentirlo. Y vamos a hablar también de los demás casos, porque yo no soy más que un diputado...

El señor OSSORIO: Su señoría es también Director de Seguridad, y como tal está decretando esas prisiones.

El señor GALARZA: Ruego al señor Ossorio que no me interrumpa. Yo no he interrumpido tampoco para desvanecer muchos de sus sofismas.

El señor OSSORIO: Lo creo; es la juventud que se desborda.

El señor PEREZ MADRIGAL: Esto asquea.

El señor OSSORIO: No es muy parlamentaria que digamos esa alusión.

El señor PEREZ MADRIGAL:

Por los pasillos del Congreso

HABRÁ VACACIONES PARLAMENTARIAS?

Terminada la sesión el presidente del Congreso recibió a los periodistas, a los que dijo que el debate de hoy había sido muy importante.

Para mañana—agregó—hay una serie de dictámenes de la Comisión de Constitución y una interpelación al ministro de Justicia. Había también una proposición de la Comisión de responsabilidades, pero no se leerá porque el presidente de la Comisión, don Carlos Blanco, ha formulado voto particular.

Hago, como ustedes ven, los mayores esfuerzos porque no se interrumpian las sesiones, pero me parece que es posible que se llegue a ello.

En este caso la suspensión sería brevísima y aunque yo no era partidario de ella hoy existe la posibilidad de que se concedan las vacaciones parlamentarias porque la Comisión de Constitución no puede dar cima a su labor con la actividad que fuera de desear, pues no hay que olvidar que sus miembros tienen que asistir a las sesiones de la Cámara.

Mañana no habrá, como se había dicho, dictamen de la Comisión de Sevilla, pero si acaso el jueves, pues se reunirán por la mañana para redactar el dictamen.

Este creo que podría ser despachado en una sesión con prórroga y seguramente en la semana próxima se podrá conceder la vacación.

LAS AUTORIDADES DE BILBAO A MADRID

Después de la sesión se reunieron los ministros de Gobernación y Hacienda con las autoridades de Bilbao, que han venido a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la situación creada en aquella ciudad.

Al salir dijo el señor Prieto que habían tratado de los conflictos de Bilbao, donde, según noticias de algunos, se trata de crear una organización que se dedique al asesinato de los representantes de los obreros.

Los comisionados bilbaínos pidieron que se adoptaran medidas extraordinarias y urgentes, y el ministro de la Gobernación prometió que enviará toda la Guardia civil y Policía que haga falta, habiendo dado órdenes severísimas al gobernador,

Teatro de Principado Hoy A las siete y media A las diez y media

Butaca UNA peseta Reestreno de la hermosa producción de «Artistas Asociados»

La puerta cerrada Con el mejor reparto de primeras figuras del cine ROD LA ROCQUE, WILLIAM BOYD, BARBARA STANWINCK, BETY BROMSOM.

periodistas y se limitó a decir que el sumario ya estaba concluso.

REGRESO DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Procedente de Sevilla ha llegado la comisión parlamentaria que fué a aquella ciudad para abrir una información sobre los pasados sucesos.

Ninguno de los miembros de la misma quiso hacer declaraciones sobre el resultado de la investigación, pues estimaban una indecidez darlas al público antes que las conociera la Cámara.

Anunciaron que se reunirán hoy

Almacenes Santa Clara-Ore

Se exigirán responsabilidades por las obras ejecutadas fuera del proyecto en la nueva Casa de Correos y Telégrafos

Se aprueba el expediente de abastecimiento de aguas a Las Caldas

A parte de las notas de carácter social que en otro lugar publicamos, nos dió el gobernador noticias de interés local y provincial:

LA CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

La primera referencia, se relaciona con la nueva Casa de Correos y Telégrafos construída en San Vicente.

Dijo el gobernador, a propósito de esto, que había recibido un oficio del Consejo de Estado en el que le requiere para que instruya el debido expediente encaminado a exigir responsabilidades por haber llegado hasta dicho organismo oficial la noticia de que se habían ejecutado obras fuera del proyecto.

Como el señor Fernández Conde tenía referencias de que el edificio destinado a Comunicaciones no se aceptaba por ser insuficiente para la instalación de los servicios, anunció que haría una visita a dicho palacio de Comunicaciones, y que después reuniría a la Comisión inspectora de estas obras para darle cuenta de sus impresiones, y de la comunicación del Consejo de Estado.

Cree el gobernador que teniendo en cuenta las iniciativas de anteriores gobernadores que estiman provechoso este nuevo edificio para llevar allí el Gobierno civil, se pueden hacer dos cosas: primero instruir el expediente para depurar las responsabilidades a que se hayan hecho acreedores los que se permitieron ejecutar obra fuera del proyecto de edificio y recabar al mismo tiempo que sea entregado para Gobierno civil, toda vez que los jefes de Telégrafos y Correos lo rechazan por insuficiente.

LOS CARBONEROS DE GIJÓN

Otro asunto de que nos habló el señor Fernández Conde, fué de una visita que le hicieron los industriales almacenistas de carbón en Gijón, que solicitaron de él una reunión con las empresas que abastecen sus almacenes.

Esta reunión la fundamentan en que constantemente vienen sufriendo alteraciones en los precios de carbón para uso doméstico, culpando al público de tales aumentos, cuando ellos responden a que las empresas, con la misma frecuencia, les modifican los precios. Y para probar que no se trata de ningún negocio, entregaron al gobernador una relación de gastos e ingresos de sus almacenes que arrojan una utilidad mensual de 38 pesetas con céntimos.

Para probar lo que haya de verdad en esta cuestión, el gobernador convocará a una reunión a estos almacenistas y empresas abastecedoras para que en su presencia discutan las razones que tengan unos y otros.

MULTA UN SACERDOTE

Después, nos dijo el gobernador que el alcalde de Ibias le daba cuenta de que el párroco de Fecos, de aquel concejo, se permitía desde el púlpito, atacar al Gobierno de la República y autoridades a las órdenes de éste, y ante tales informes se le impuso una multa de 150 pesetas.

JUNTA DE SANIDAD

Se reunió la Junta de Sanidad bajo la presidencia del señor gobernador, despachando como asunto más importante el expediente de la traída de aguas a Las Caldas.

El vocal señor Querejeta, puso algunos reparos al proyecto, pero al mismo tiempo dió también soluciones para impedir la contaminación de aguas que pudieran ser peligrosas para la salud pública.

Aceptados estos reparos y soluciones, se aprobó el expediente por unanimidad.

El señor gobernador mostró su satisfacción ante el acuerdo, porque ante la falta de agua que se viene sintiendo en Las Caldas, la realización de este proyecto favorecerá grandemente a la salud pública de aquel pueblo, y una vez ya resuelto por la Junta de Sanidad el proyecto, el Ayuntamiento podrá anunciar la ejecución de estas obras.

JUNTA DE ESPECTÁCULOS

El gobernador anunció la próxima reunión de la Junta administrativa de espectáculos, diciendo que

Se marcha sin pagar los cincuenta días de hospedaje que debía

DOS VISTAS SIN INTERÉS

Así pueden calificarse las celebradas ayer ante la Sala de vacaciones.

Procedía una del Juzgado de Mieres, acusándose a José González Fernández de haberse apoderado de un cheque por valor de 132,24 pesetas importe de los jornales de su compañero en el trabajo de la mina Rufino Díaz, haciéndolo efectivo sin devolver el importe.

Claro que el acusado lo negó. Él, cobró un cheque por 251 pesetas, por encargo de Alejandro González Fernández, a quien ha entregado la cantidad íntegra.

El pagador estima que el cheque de Rufino lo cobró el procesado.

Y no hubo más de particular relacionado con el asunto.

Sostenida la acusación por el fiscal, que estimaba debía imponerse al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto, más la obligación de devolver al perjudicado las 132,24 pesetas hurtadas, el abogado defensor interesó en su informe una sentencia absolutoria.

La otra causa fué instruída en el Juzgado de Castropol contra Manuel Méndez Pérez, quien llegó a la casa del anciano José Alvarez solicitando hospedaje que le fué cedido en tres pesetas por día. El tiempo transcurrió y, ya pasados cincuenta días, una noche, cuando los dueños de la casa dormían tranquilos, Manuel se fué. Por todo pago les había dado en una ocasión diez pesetas.

Excusaba el procesado su incum-

plimiento a no haber encontrado trabajo. La idea era pagar, pero, ¿con qué?

Para el fiscal no cabe engaño. Debe imponerse al procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

Para el letrado defensor no existe ni una falta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de vacaciones

Mieres.—Contra Bernardo Echevarría, por hurto. Abogado, señor García (D. M.); procurador, señor Gómez.

Castropol.—Contra Adolfo Sánchez del Valle, por lesiones. Abogados, señores Rico Avello y Santa Eulalia; procuradores, señores Gómez y Bernardo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejudicio

Oviedo.—Manuel García Fernández y otro con don Juan Uriá, en reclamación de salarios.

Noreña.—José Olivera García con don Arturo Solís, en reclamación de horas extraordinarias.

Juicio

Oviedo.—Rafael García Rodríguez y otros con don Gregorio Díaz, en reclamación por salarios.

SENTENCIAS

Condenando a don José Sela y Sela a que abone 2.732,49 pesetas a un obrero, por hernia.

Absolviendo a don Juan Uriá de demanda de tres obreros que reclamaban salarios.

VEINTE MIL PESETAS QUE VUELAN

El desacreditadísimo timo de "Las Limosnas" aún tiene clientes

Pero qué vista tienen los timadores! Si nosotros cayésemos en el garlito ese de "las limosnas", "el portugués", etc., etc., creemos que no habríamos de atrevernos a salir más a la "luz pública". Porque, señores, en nuestro siglo y año no es posible que haya ser humano tan tonto que caiga con la simpleza que caen estos infelices.

Puede ser que los timadores posean un don especial para suggestionarlos, para hipnotizarlos, como nos decía la víctima de ayer.

—Si yo no quería. ¡Si me aturdieron!

Lo cierto es que con un cuento de los vulgares le han llevado a un joven "americano" recién llegado de Cuba, todos los ahorros de su vida en las Antillas, que fueron veinte mil pesetas.

¿Cómo lo cuenta?

Pues iba por la calle de Uriá en la mañana de ayer, cuando se le acercó un sujeto (con cara de tonto, por supuesto) a preguntarle por la clínica del doctor don Benjamín X.

—No puedo decirle a usted, porque no conozco a los médicos de Oviedo.

—El caso es que necesito ir a esa clínica, y lo lamentable es que perdí una maleta...

Surge un tercero que se acerca, que pasa la conversación a las intimidades, y aparece el tonto:

—Mi padre fué enfermero en el Hospital de Oviedo. Un día después de llevarse para el depósito un cadáver de su sala, al levantar la cama halló bajo el jergón diez mil duros... Los retuvo mucho tiempo; acaso haya hecho uso de ellos alguna vez; pero al morir me hizo un encargo al tiempo que me descubría el secreto: "Es preciso, hijo mío, que repartas esos diez mil duros entre enfermos del Hospital de Oviedo y del Asilo de Ancianos. Yo debí de hacerlo cuando los hallé bajo el jergón en que expiró aquel desgraciado; pero mi conciencia no des cansa un momento. Encárgate tú de librarme de este tormento..."

Y aquí me tienen ustedes que no sé que hacer, y por otra parte no encuentro justificación para presentarme a hacer las limosnas. Si una persona, como usted, por ejemplo, que llegó de América, y hay que suponer que traiga dinero, se quisiera encargar de hacerlo, me haría un señaladísimo favor.

La víctima de ayer dice que se resistía a aceptar el encargo; pero el tercer actor, que debía de ser de

primera, le convenció apelando al argumento, sin duda irrefutable dado que no se habían visto jamás, de decirle: "Hazlo por mí".

Este tercero no quiso dejarlo de la mano. Se hizo su amigo, fueron a comer juntos y a las cuatro de la tarde, en un café de esta localidad y de los más céntricos, volvieron a reunirse los tres. Allí fué la desgracia. De allí salió el timo consumado.

El "americano" que es un joven como decimos, se fué al Banco, sacó la "garantía" para aquellos que iban a confiarle las cincuenta mil pesetas, volvió a buscarlos y, paquete por paquete, dejó las veinte mil pesetas y se llevó un envoltorio por el que asomaban algunos billetes de Norteamérica.

Ya en casa de un amigo, quiso guardar "aquello" en la caja de aquí; pero el amigo se dió cuenta de que estaba ante un clarísimo timo.

Deshecho el paquete se encontraron con varios periódicos y unos pedazos de billetes de anuncio. Los periódicos eran: "La Voz de Cantabria" del día 2 de Julio, "El Noroeste" del día 12 del mismo mes, "Crisol" del día de ayer y "La Libertad" del domingo.

¿LE TOCO LA NOVILLA O NO LE TOCO?

Dimas Alvarez Félix, de 29 años, vecino de Soto de Ribera, denunció ayer que hace algún tiempo compró unas papeletas de una rifa de una novilla de la Sociedad Cultural de Bueño. La rifa iba a tener lugar en combinación con la Lotería del día primero de Agosto. Era el 13.435 una, y este fué el del gordo de dicha jugada. Se presentó el día 4 por la novilla y su sorpresa no tuvo límites cuando se halló con que le enseñaban un talonario en el que había el mismo número sin vender.

—Pero esta papeleta no es de esta Sociedad?

—Sí; pero los números están falsificados.

—¿Si son los números?

—No; están raspados.

El caso es que no le dieron la novilla, pero a pesar de que solo hacen unos días que fué el sorteo se enteró que ya la han vendida a una mujer. Y quiere que se aclare todo esto.

Periódicos atrasados

A 5 PESETAS ARROBA EN ON «PUBLICITAS»

El alcalde anuncia que en la primera quincena de Septiembre se hará la entrega condicionada del nuevo Macelo al Ayuntamiento

Próximamente serán sacadas a subasta las obras de construcción del edificio para Escuela del Trabajo

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde habló ayer con los periodistas, dándoles cuenta de que en uno de los días de esta semana se reunirá la comisión especial del nuevo Matadero para ultimar todos los detalles relacionados con la entrega del edificio, pues según el señor Laredo, éste habrá de ser entregado de un modo condicional en la primera quincena del próximo mes de Septiembre.

Según manifestaciones del alcalde, el Ayuntamiento tiene el propósito de comenzar en este mes el funcionamiento de los servicios de degüello, pues el estado en que se encuentra el viejo Matadero resulta una vergüenza para la sanidad pública. Al mismo tiempo se necesitan hacer gastos que resultarían inútiles. Por lo tanto es conveniente para la administración del Municipio que cuanto antes se instalen estos servicios, siquiera sea en la parte que afecta a la matanza, sin perjuicio de que sucesivamente se vayan normalizando todos los demás servicios de que consta el nuevo Matadero.

También anunció el señor Laredo de que en uno de estos días se sacarán a concurso las obras de construcción del nuevo edificio, para Escuela elemental del Trabajo.

Son dos buenas noticias, que interesan grandemente a los vecinos del concejo de Oviedo, y que confiamos en que ellas serán una realidad.

EN LA OFICINA DE INFORMACION

Se ofreció a don Francisco Cabal, vecino de la Tenderina, que ha sido exceptuado del pago de arbitrios por alcantarillado, al no acometer a la alcantarilla general.

—Se envía al "Boletín Oficial" el anuncio de convocatoria del concurso por veinte días, de abastecimiento de lubricantes para los camiones municipales.

—El juez municipal comunica al Ayuntamiento que se lleve a efecto el desalojo de la casa número 22 de la calle de la Vega.

—A los propietarios de las casas del 22 al 36 del Postigo bajo, se les concede un plazo de quince días para acometer a la alcantarilla general.

—La Diputación oficia al Ayuntamiento que don Pedro Pazos puede ingresar en el Hospital provincial.

—A los propietarios de las escuelas de Olloniego y otras parroquias, se les oficia para que adecenten los edificios aprovechando los días de vacaciones.

—A don José Llona, se le comunica que le ha sido concedido el concurso para la ejecución de obras de excavación en la Escandiera, con servicio de evacuatorio subterráneo, por el precio de 9.500 pesetas.

—El ingeniero comunica que quedó instalado el servicio de aguas en la escuela de Colloto, importando 934,50 pesetas, así como los servicios de desagüe, que importaron 149,67 pesetas.

—Y el mismo ingeniero dice que el presupuesto para cubrir el lavadero de la Argañosa, asciende a pesetas 1.687,66 pesetas.

—Hasta el día 13 del actual, a la una de la tarde, se halla abierto el plazo para la presentación de proposiciones al concurso abierto para las obras del colector en la Fuente de la Teja, inmediaciones de la Cooperativa de Casas Baratas "La Nueva", y el día 14 tendrá lugar en las Consistoriales, a las doce, la apertura de pliegos que se hayan presentado.

—El Gobierno provisional de la República, a propuesta del Ministerio de la Guerra, ha tenido a bien disponer, en virtud de orden circular, se amplíe hasta el 10 de Septiembre próximo el plazo fijado por el artículo 409 del vigente Reglamento de Reclutamiento, para que los mozos del reemplazo del año actual y agregados al mismo, como procedentes de revisión o por haber cesado en las prórogas de se-

gunda clase que venían disfrutando, puedan solicitar de los jefes de las Cajas de Recluta, la concesión de los beneficios de la reducción del servicio en filas.

Los reclutas que soliciten la reducción del tiempo de servicio en filas podrán demorar el pago del primer plazo de la cuota hasta fin de Noviembre próximo, pero será condición precisa que hagan constar en sus instancias el compromiso de abonarlo y de presentar en la Caja de Recluta a que pertenezcan, antes del 10 de Diciembre, la carta de pago correspondiente.

—El Gobierno provisional de la República, a propuesta del Ministerio de la Guerra, ha decretado con fecha 13 de Julio pasado lo siguiente:

Que los preceptos del decreto de indulto de 25 de Abril pasado son de aplicación a los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1925 y anteriores, que en la actualidad tienen legalizada en situación militar como acogidos a los decretos de 24 de Marzo de 1926 y 26 de Octubre de 1927, y por lo tanto quedan dispensados de pagar las cuotas anuales que se comprometieron a satisfacer, mientras estén sujetos al servicio militar, sin que en ningún caso puedan solicitar el reintegro de las cantidades abonadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

—Los reclutas del reemplazo de 1931, declarados soldados, pueden pasar por la Sección rural de Quintas, en días laborables, de once a doce de la mañana, a recoger las cartillas militares, hasta el día 31 del corriente mes, en cuya fecha serán devueltas al jefe de la Caja de Recluta.

Notas y comentarios por nuestra cuenta

En la relación anterior figura una comunicación al señor Llona, adjudiándole el concurso para las obras de excavación en el evacuatorio sulterráneo de la Escandiera.

Esto prueba una vez más la actividad en comunicar a los interesados los acuerdos municipales y que el señor Llona, desde que descubrió el colector hasta nuestros días, lleva trabajando, por lo visto, sin que el Ayuntamiento se entere. Y al decir Ayuntamiento no no referimos a la Comisión de Policía urbana, que tanto debatió con los técnicos la solución que había de darse al inesperado colector, sino los encargados de comunicar las autorizaciones.

Todo es cuestión de orden, y no otros confiamos en la promesa de unos concejales que ayer nos decía que dentro de poco había de cambiarse el sistema que hasta ahora se viene siguiendo en estos trámites que pudiéramos llamar oficiosos.

GRAN CAFE NIZA
Plato del día
Servicio a la carta
HELADOS-REPOSTERIA
Teléfono 4096

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS
Llamadas
Los Anuncios

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
OVIEDO
URIA, 68
APARTADO 99 - TELEFONO 216

UNA COMISION

Ayer estuvo a saludar al gobernador una comisión de vecinos de Grado, acompañados del obrero agrario don Santiago Alvarez.

En la visita le expusieron al gobernador la queja de estos vecinos contra el propietario de un molino, que aprovecha unas aguas en perjuicio de los vecinos de las Mazas.

El gobernador les dijo que se enteraría del caso, y resolver en justicia.

VACANTES DE SECRETARIOS

Se abre un concurso por treinta días para la provisión de dos plazas vacantes de secretarios municipales de primera, uno de Lluarca con 8.000 pesetas y otro en Nava con 8.000 pesetas.

Las instancias deben enviarse al Gobierno civil o a los mismos Ayuntamientos.

NUEVOS TENIENTES DE SEGURIDAD PARA OVIEDO Y GIJÓN

A petición propia, le ha sido concedido el retiro al teniente de Se-

UNICA DISCIPULA DE

MADAME VASCONCEL

PERMANENTE 30 ptas. TINTES 15 ptas.
OVIEDO Teléfono 1-0-4-6

guridad de Oviedo don Juan Naranjo Martínez, que causó baja ayer mismo en el Cuerpo.

Ha sido destinado a esta ciudad, el teniente de Seguridad, procedente del arma de Infantería, don Angel González Gilsanz.

También en Gijón hay movimiento. El actual teniente de Seguridad, don Guillermo Villasa García, es trasladado a Madrid, y de Sevilla pasa a Gijón el teniente del mismo Cuerpo don José García Sánchez.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Para hoy tiene convocada el señor gobernador la Junta provincial de Beneficencia, que desde hace tiempo no se reúne, en virtud, como es sabido, de haber sido suspendido su funcionamiento por el nuevo Gobierno de la República, que ha dado a esta Junta otro carácter más popular que el que antes tenía.

La sesión se ajustará al siguiente orden del día:

Lectura de la sesión anterior.

Nombramiento de los nuevos vocales y secretario de la Junta.

Designación del representante de la Beneficencia provincial.

Nombramiento de vicepresidente de la Junta y auxiliar.

Sueldo del secretario y auxiliar, y depósito que ha de hacer el secretario como administrador de la Junta.

Pago de sus haberes a los secretarios y auxiliar que fueron de la Corporación.

Cumplimiento de las cargas fundacionales de la Obra pía de Mieres.

Oficio del Alcalde de Avilés, referente a la última voluntad de don Angel Muñiz García.

Oficio del Patronato de la Fundación "Roel", Sindicato de Ceeda, relacionado con la suscripción para erigir un monumento en Ceeda que perpetúe la memoria del doctor Roel.

Oficios de los Patronatos de las Fundaciones denominadas: "Legado Sordo Borbolla", instituída en Ribadaveva (Llanes), y "Florencio L. Villamil", instituída en Figueras (Castropol), solicitando prórroga para la presentación de cuentas.

Nombramiento de los abogados y procuradores de la Junta.

Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón

El próximo sábado, día 15

Primera cena americana

Se reservan mesas

Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

Importantisimas gestiones hechas en Madrid por el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

Al recibirnos el señor Alcalde en su despacho oficial nos dió cuenta de las gestiones hechas en su reciente viaje a Madrid por el primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Severino Caeja.

En el Ministerio de Fomento se interesó el señor Calleja por el asunto de los terrenos del ferrocarril Lieres-Gijón-Musel que tiene solicitudes nuestro Ayuntamiento para el trazado de carreteras; cuyo expediente se hallaba en la División de Ferrocarriles desde el mes de Marzo; habiéndole prometido informar en la próxima semana.

Respecto a la recogida de los residuos minerales de los ríos en el Ministerio, desde luego, estiman que de solicitarlo el Ayuntamiento debe concederse con preferencia para su aprovechamiento.

Del asunto de carreteras, le informaron que está en tramitación y que en breve quedará terminado el expediente de las del Entrego a Bimenes, Bliema al Espinadal y Sotroñido a Los Catevos.

Respecto al asunto de Correos, prometieron al señor Calleja que en el nuevo plan de comunicaciones que se está preparando, y que desde luego se cree será aprobado en las Cortes, están incluidas las estafetas de Sotroñido y Entrego.

En el Ministerio de Instrucción pública le informaron de que está en tramitación el expediente de inclusión en el plan de Escuelas del Estado las de este concejo que están solicitadas y que son casi todas las municipales que existen hoy. Están solicitadas también la construcción de dos grupos escolares, uno en Sotroñido y otro en Entrego, y que el Estado subvencionará con 10.000 pesetas cada uno de los grupos; pero es preciso que el Ayuntamiento ofrezca terrenos y confeccione los planos y proyectos y ejecute las obras.

También ha prometido el Estado subvencionar con alguna cantidad para la traída de aguas, como lo hizo con Langreo.

El señor Calleja hizo asimismo gestiones para recabar el envío de alguna cantidad en metálico con el objeto de emprender algunas obras que aminoren el paro forzoso.

Como el lector puede comprender, todas estas gestiones del primer teniente alcalde son todas de gran trascendencia para el concejo de San Martín del Rey Aurelio, por lo que hacemos votos para verlas todas muy pronto cristalizadas en la realidad.

DE UNA SUSCRIPCIÓN

En nuestro Ayuntamiento se ha abierto una suscripción en favor de los obreros parados de España. Hasta ahora han hecho donativos los siguientes señores:

Señora Viuda de Nart, 25 pesetas; don Joaquín García, 25; don Manuel Fernández, 25; don Dionisio Fernández Nespral, 10; don Camilo Escandón, 15; don José Velasco, 25; don Leandro Sopena, 25; don José García, 10; señora Viuda de Elias Escobedo, 10; Sociedad Festejos de La Laguna, 50; don Tomás Hernández, 5; don Heliodoro Suárez Mallo, 20; don José Fernández Flórez, Alcalde de San Martín del Rey Aurelio, 25.

Continúa abierta la suscripción.

PARA QUIEN CORRESPONDA

Con motivo del paso de las aguas del Raigoso para Langreo por esta villa hubo necesidad de hacer unas reformas en el pretil derecho del puente de Sotroñido. Entre las reformas llevadas a cabo figura la retirada de unas piedras labradas de grandes dimensiones que fueron colocadas de cualquier forma en la plazoleta de detrás de las Escuelas y en la calle adyacente a La Alameda.

Creíamos nosotros que el dejarlas de aquella forma sería provisionalmente durante unos días; pero como vemos que ya pasan no días, sino meses, y las piedras, que además de hacer mal efecto en ese sitio tan céntrico son un peligro cons-

tante para toda clase de vehículos por el poco espacio que dejan libre, llamamos la atención de quien corresponda para que ordene sean retiradas lo más pronto posible. Así lo esperamos.

TIRO DE PICHÓN

Entre los variados y atractivos números que la Comisión de festejos tiene en cartera para el programa que va a confeccionar dentro de unos días, con motivo de nuestras tradicionales fiestas, que se celebrarán, en esta villa los días 5, 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de Septiembre, figura un gran concurso de Tiro de Pichón que seguramente ha de ser el mejor número de todos los festejos, ya que en él, según nos informan, toman parte las mejores escopetas de la provincia.

Otro día daremos más detalles de este gran concurso de Tiro de Pichón.

DE SOCIEDAD

En el pintoresco pueblo de Bliema se encuentra pasando una temporada la distinguida y bella señorita de Oviedo Pina Tuero.

EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN

Advertimos al público que durante los días 12 y 13 en El Entrego se puede pagar la contribución correspondiente al tercer trimestre en los sitios de costumbre.

LA BANDA DE MUSICA

Es digna de todo encomio la labor grande que en favor de la banda de música que se pretende organizar en esta villa desarrolla el competente músico y director de esta agrupación musical don José Lozano.

Algún día el vecindario lo reconocerá y sabrá pagarlo con creces. Argüelles.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD

Han salido para Fuente Santa don Fermín Vallina, doña Asunción amino, doña Amancia R. de Costales y la señorita Anita Castañón.

—Han llegado del mismo sitio, doña Sofía Camino, doña Amparo Cabeza y don Francisco Rodríguez.

—Para Madrid, salió don Inocencio Burgos, Alcalde de esta villa, y el concejal don Ramón Vigil-Escalera, que van a gestionar asuntos relacionados con este Ayuntamiento.

—De Madrid, la ilustrada señorita, empleada del Ministerio de Gobernación, Virginia Costales.

—Para Cornellana, salió Elisa García.

—Hemos tenido noticias de las encargadas de la colonia veraniega de León, que patrocina este Ayuntamiento, que los niños están contentísimos, rebotantes de salud y sin ganas de abandonar aquellos bellos lugares castellanos, cosa que ce lebramos muy de veras.

La Guaxa.

Lada (Langreo)

DE UNA AMNISTIA

El Ateneo-Casino de esta localidad, en Junta general recientemente celebrada, tomó el importante acuerdo de conceder una amplia amnistía para todos aquellos señores que, habiendo sido socios, hayan dejado de pertenecer a esta Sociedad.

Tenemos entendido que dicha amnistía estará en vigor hasta el 30 de Septiembre, tiempo más que suficiente para, que puedan ingresar todos aquellos que en otros tiempos han sido entusiastas de nuestra primera Sociedad cultural.

Aplaudimos el acuerdo y hacemos votos porque el número de ingresos sea superior al que calcula la entusiasta Directiva que dirige los destinos de dicha Sociedad y que fué la promotora de tan importante acuerdo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE SAMA

El alcalde habla de la instalación de las nuevas Escuelas graduadas

UNA ADVERTENCIA NECESARIA

Vivimos en unos momentos de gran emoción y preocupación en el régimen administrativo económico de la Corporación municipal. Nos estamos rigiendo por el presupuesto del año de 1930, en el que no se han previsto las necesidades del año de 1931, siendo la situación de verdadero agobio y equilibrios que no permite en ninguna manera cumplir con los compromisos que anteriores Ayuntamientos han adquirido con la construcción de obras que consideramos necesarias sin consignaciones expresas suficientes y se hallan en su casi total terminación y no podemos liquidarlas con los contratistas.

El importe de estas obras y algunos grupos escolares que irremisiblemente hay que construir pasarán, como es natural, a créditos reconocidos para el presupuesto que se confeccionará para el año de 1932, lo que aumenta considerablemente el presupuesto que ha de regir en el año entrante, si es que se han de atender medianamente las necesidades culturales, de higiene y salubridad y vías de comunicación a los pueblos del concejo.

El aumento de población, como consecuencia lógica, origina el crecimiento de las necesidades en los diversos aspectos de la vida y observamos antes y ahora que el presupuesto hay que elevarlo a dos millones de pesetas para el año de 1932. Por eso nos decidimos a escribir estas líneas, para que a su debido tiempo llegue a conocimiento de los habitantes del concejo, a fin de que éstos puedan ir exponiendo su opinión colectiva o personal, siempre basada en la más prudente equanimidad al examinar los problemas actuales que tienen pendientes de resolución la Corporación municipal.

Enrique J. Celaya.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Ayer nos comunicó el señor Alcalde que había dado orden al contratista de las obras de abastecimiento de aguas a este concejo para que termine los trabajos que hace algún tiempo fueron suspendidos en Puente de Arco, pues es deseo

VENTA

En Caborana (Aller) y en el mejor sitio del pueblo, al lado de la carretera, se vende una casa de dos pisos y bajo, gran almacén; toda ella bien ventilada y conveniente altura en los pisos y capacidad para seis inquilinos.

Para informes y referencias diríjase a don Alfredo Fernández, Ferrería, Caborana

de la Corporación el que todo lo más rápidamente posible lleguen las aguas a Langreo.

También nos dijo el señor Fernández que se estaban ocupando de ver la manera de instalar lo mejor que se pueda las Escuelas graduadas de Lada y los nuevos grados de las de Sama y La Felguera que deben funcionar para el mes de Septiembre.

—Nosotros quisiéramos—añade el Alcalde—que la instalación fuese muy perfecta; pero a ello se llegará no tardando con la ampliación del nuevo edificio del grupo escolar de Lada y la construcción de unos pabellones en las graduadas de Sama y La Felguera, sin que esto suponga el que hayamos dejado de pensar en ir a la construcción de nuevos, amplios y modernos grupos escolares.

DE SOCIEDAD

Salió para Tudela (Navarra), a pasar una temporada, nuestro distinguido amigo el culto empleado del Ferrocarril de Langreo, en la estación de Sama, don José Lashezas Lasa.

—Para Gijón, salieron nuestro estimado amigo don Luis Tuñón, señora e hijos.

HUELGA SOLUCIONADA

Después de la intervención del Alcalde don Celso Fernández, ha quedado solucionado el conflicto que sostenían los obreros que trabajan en la extracción de islantes, en esta villa.

UN BANQUETE

El pasado lunes obsequiaron con una cena íntima los abogados del partido judicial a su compañero el culto joven don Carlos F. Miranda, que ha sido nombrado, después de brillantes oposiciones, secretario del Juzgado de Primera instancia de Murias de Paredes (León).

El señor Miranda saldrá uno de estos días a posesionarse de su nuevo destino.

Reciba tan inteligente y buen amigo nuestra sincera felicitación por su triunfo en las oposiciones y por el nombramiento.

MITIN COMUNISTA

El lunes dieron un mitin en esta villa los elementos comunistas. Hablaron los propagandistas Bullejos y Roldán, quienes atacaron duramente al Gobierno actual y a los socialistas.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

DESDE MIERES

El público se opone a que salga toda la banda de música

CIRCULO REPUBLICANO

Esta agrupación política convocó a sus afiliados a la Junta general que se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el nuevo domicilio social calle Manuel Llana (antes Camposagrado), 31, primero, para tratar de la conducta a seguir por la minoría republicana ante la provisión de cargos en la Corporación municipal.

NUESTRO SUSTITUTO

Mientras dure nuestra ausencia de esta villa sustituirá a este responsable en sus diarias labores informativas, a partir de hoy miércoles, el estimado y culto joven don Rodrigo Albuérne, calle Vital Aza, a quien deberán dirigirse los lectores para cuantos asuntos se relacionen con el periódico.

AL CIELO

Nuestro querido amigo el competente empleado de la Cooperativa Fábrica de Mieres don Joaquín Fernández Peláez, nos comunica la triste nueva de haber perdido para siempre a su bella hijita Concha, que, víctima de mortal dolencia, subió al cielo el pasado día 4 en la Rectoral de Ardisana (Llanes), donde se hallaba pasando una temporada.

A los apenados padres enviamos el testimonio de nuestra profunda condolencia por pérdida tan sensible.

DE SOCIEDAD

Para Cestona, donde se propone pasar una temporada atendiendo a su quebrantada salud, salió el conocido industrial y estimado amigo don Benjamín Sánchez.

—Para Cudillero, a pasar la temporada estival, acompañada de sus bellos hijos, la estimada señora de nuestro particular amigo y acreditado industrial don Engenio Martínez.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Langreo ha dirigido al de esta villa un escrito invitándole a una reunión a la que concurrirán todos los Ayuntamientos asturianos, con objeto de solicitar del Estado que se haga cargo de los derechos pasivos de los empleados municipales.

—La Jefatura de Obras públicas de la provincia remite notificación de multa impuesta a don Evaristo Fernández.

—Se hallan a disposición de los interesados las siguientes licencias de caza remitidas por el Gobierno civil a nombre de don Manuel García Suárez, don José Fuertes Pastor, don Enrique Fernández García, don José Manuel Busto Rodríguez, don Belarmino Braña Alvarez, don Julio Pujol Viñales y don José López Prieto.

PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Suma anterior, 2.720 pesetas. Sociedad Puertos y Pantanos, 50 pesetas; Banco Asturiano, 25; don David G. Somines, 25; doña Victoria G. Castro, 10.

Suma y sigue, 2.830 pesetas.

DE MARINA

Para recoger un documento que le interesa, debe de presentarse en las oficinas de la Ayudantía de Marina de esta villa, José González Martín, vecino del barrio de San Sebastián.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
"Pepín Suárez", traviesas, de Luarca.
"I. Figaredo", lastre, de Bilbao.
"México", general, de Navia.
"Lolina", cemento, de Zumaya.
Salidas
"Caruso", carbón, para La Coruña.

Al turno
Para cargar.—"Cabo San Martín" y "A. de Satrústegui".
Para descargar.—"Antonio de Satrústegui".

Atracados
"I. Figaredo", "Lodupe", "San-

—Para Gijón, en viaje de verano, el culto abogado y querido amigo don Víctor M. Trelles, acompañado de su distinguida familia.

—Pasaron un día entre nosotros, la distinguida señora de Avilés doña Rosa Fernández de García, a quien acompañaban las bellísimas señoritas Matilde Menéndez, Teresa Encinas y Nicolasa González.

Que su estancia en esta villa les haya sido grata.

—Procedentes de Madrid pasan unos días en esta villa los distinguidos señores don Cirilo García, a quien acompaña su bella esposa En carnación Suárez.

Sean bien venidos.

DONATIVO

El Sindicato Metalúrgico (Sección de Mieres), afecto a la Unión General de Trabajadores, en Junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social de la Casa del Pueblo, el pasado domingo, tomó, entre otros acuerdos el de donar de los fondos de dicha Sociedad 200 pesetas para los huelguistas de la Telefónica.

UN INCIDENTE QUE PUEDE TENER DERIVACIONES LAMENTABLES

El pasado domingo, y cuando la banda de música se disponía a trasladarse al vecino pueblo de Santullano, donde según acuerdo de la Corporación debía amenizar las fiestas que en dicho pueblo tenían efecto, un contingente respetable de personas que a aquella hora paseaban por la plaza de la Constitución en espera de la audición acostumbrada, se opuso terminantemente a que parte de dicha agrupación musical marchase de la villa, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

A causa de ello, de la banda solo se desplazaron ocho músicos y el director.

tiago López", "Ramón de Bikufia", "Petra", "México" y "Pepín Suárez".

Fuente Santa

Han llegado, procedentes de Oviedo, la culta señorita Mercedes Casaprima con su señora madre, hermana y amigueta Azucena Alonso; el joven Fermín Vallina, Asunción Camino y Tiburcio Fernández.

—Han salido, Amparo Cabeza, Sofía Camino y Francisco Rodríguez.

—También se encuentran entre nosotros doña Amalia González y la señorita Anita Castañón.

BIEDES (INFUESTO)

DE SOCIEDAD

Procedente de Santiago de Cuba, llegó a su casa de Villa nuestro buen amigo don Félix Fresno en compañía de su esposa e hijos.

—Del mismo punto, llegó a Arenas de Beloncio don José Breuno.

Sean bien venidos.

—Con dirección a Celorio, salieron a pasar unos días don José Luis en compañía de su esposa e hijos.

—De Oviedo, saludamos a don Emilio Martínez y a su hijo Victorin.

La Foz (Morcín)

EL MAL TIEMPO

Primer día de Agosto, primer día de invierno. Es un refrán muy antiguo, pero muy verdadero. Ya llevamos una semana consecutiva de aguaceros, sin que se vislumbre en el horizonte síntomas de buen tiempo.

Nuestros labradores, sin poder hacer la recolección de la hierba, esperan impacientes un día y otro, a que el dios Febo se digne iluminarnos con sus rayos para poder retirar de sus praderas los grandes montones de hierba ya desvirtuados por la acción del agua y que seguramente ya no servirá para alimentar a sus ganados, no quedando otro recurso que tener que comprar piosos, si es que han de poder alcan-



¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastoran el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

arios, una vez que andan sus pre-
cios por las nubes, mientras el ga-
nado anda medio regalado.
DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de salu-
dar en esta a nuestro querido ami-
go don Indalecio Suárez, quien des-
pués de visitar a sus muchas y nu-
merosas amistades marchó a reunir-
se con sus familiares a Villablino
(León), donde desempeña un alto
cargo.
El hoy.

LA VOZ DE ASTURIAS se
vende en casa de don Argentino Me-
néndez a primera hora de la ma-
ñana.

LA FELGUERA
LA CONTINUACION DE LA
ACERA DE ESTA VILLA A LA
DE BARROS

Hace cerca de dos años, la Cor-
poración que había entonces iniciado
la construcción de una acera desde
esta villa a la de Barros, y sin que
sepamos los motivos se paralizaron
las obras, quedando un gran trozo
sin acera.

Varias veces hemos insistido sobre
la necesidad grande de esta acera,
y no hemos conseguido nada de
nuestros concejales, y sacamos esta
petición ahora nuevamente por un
accidente automovilista que ocurrió
un día de estos y que hirió grave-
mente a un muchacho, que tuvo
que ser trasladado a un Sanatorio
de la capital.

En la calle de Melquiades Alva-
rez, a la continuación, existe un
muro cerrando la finca de los seño-
res herederos de don Segundo Lla-
nes, que es precisamente el que es-
torba para la continuación de la
acera, y que está metido dentro de
la calle y si nuestros concejales hu-
bieran gestionado para que estos
señores accedieran a tirar el muro,
es casi seguro que estuviera ya con-
struida la acera y, por lo tanto, no
hubiera el automóvil alcanzado al
muchacho a que nos referimos más
arriba.

Por todo esto, esperamos de nues-
tros concejales y de los de Barros
presenten a sus compañeros de Cor-
poración una petición en este senti-
do, que creemos sería aprobada e
inmediatamente ponerse a realizar
las obras en cuestión.

LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

El lunes último, dieron fin las tra-
dicionales fiestas de San Lorenzo,
con el reparto del "bollu" y del vi-
no a sus asociados, celebrándose
por la noche la verbena final, que
se vió muy concurrida y que fué
amenizada por la banda municipal
de Langreo.

AUDICION MUSIAL

Esta noche, a las nueve y media,
en el bonito Parque de Dolores F.
Duro, tendrá lugar la acostumbrada
audición musical que dará la
banda municipal de Langreo, diri-
gida por don Cipriano Pedrosa.

Con motivo de esta audición, te-
nemos que hacer nuevamente un
ruego a la empresa de los autobuses
de Langreo, que nos hacen varios
señores, de que al final de la audi-
ción musical pongan un coche que
haga el servicio desde esta villa a
Sama, y los jueves, viceversa, cre-
yendo no tendrá inconveniente en
ello la empresa.

VIDA SOCIAL

Para Tafalla (Navarra), ha sali-
do, con el objeto de pasar un mes
de licencia con su familia, el culto
empleado del Ferrocarril de Lan-
greo don José Lasheras, al que de-
seamos le sea muy grata su estan-
cia en dicha villa.

**UN RUEGO A NUESTRO TE-
NIENTE ALCALDE**

En la calle de Melquiades Alva-
rez existen varias Escuelas ya na-
cionales, ya particulares algunas de
las cuales no tienen patio donde po-
der salir a recreo los niños, tenien-
do que hacerlo en la calle, lo que
constituye un gran peligro para la
vida de los mismos, por lo que opi-
namos que debiera usted ordenar
fuesen colocados en ambos extre-
mos de la calle unos carteles anun-
ciando a los automovilistas la "Zona
Escolar", rogándoles marchen a
una velocidad moderada.

Por eso, pues, esperamos del se-
ñor Cabeza de las oportunas órde-
nes, a quien corresponda, para que
a la mayor brevedad sean colocados
dichos carteles.

**SOCIEDAD FESTEJOS DE
SAN PEDRO**

Esta Sociedad celebrará esta tar-
de, a las seis y media, Junta gene-
ral ordinaria con objeto de nombrar
la nueva Directiva y aprobar, si

procede, las cuentas del año anter-
rior.
De no haber número se reunirá
de segunda convocatoria a las siete
y media, en el Salón Paredes de
esta.

PILONA

ALMUERZO INTIMO

El sábado, 8 del actual, tuvo lu-
gar en Infesto un almuerzo en ob-
sequio al antiguo compañero don
Cándido San Miguel Sierra, maes-
tro que ha sido hasta hace pocos
meses que se jubiló, de San Román
de Villa, a cuyo fraternal acto asis-
tieron los señores maestros de Be-
lencio, Puente Miera, García Almer-
ía, Cereceda, Miyares, Borines,
Arenas, Coya, San Román, Río-
fobar, Arqués por la graduada de In-
fiesto, el esposo de la señora maes-
tra de Arenas, concejal de nuestro
Ayuntamiento, don Angel García y
otros, quienes además llevaban la
representación de muchas compañe-
ras y compañeros.

Durante el yantar reinó la más
franca y cordial alegría. A la hora
del café entró en el comedor el Ha-
bilitado del partido don Angel Tam-
margo, que fué recibido con aplau-
sos.

El señor San Miguel se levantó
para dar las gracias a todos por el
homenaje que se le tributaba, ofre-
ciéndose incondicionalmente a to-
dos y deseando que se le tuviera
siempre como compañero y amigo.

Después hicieron uso de la pala-
bra los señores García Manzano, de
la Llana, García Almería, Arqués,
Roza y otros, siendo todos muy
aplaudidos.

Y por último, se levantó el señor
don Angel García, para manifestar
en frases muy elocuentes y atinadí-
simas, que ostentaba allí dos repre-
sentaciones, una como esposo de la
señora maestra de Arenas y la otra
como concejal de Piloña, en cuyo
cargo sería un decidido defensor de
los derechos del Magisterio, siendo
calurosamente aplaudido.

Actos tan fraternales como este,
nos dan una prueba muy elocuente
del verdadero espíritu de compañe-
rismo de los maestros, quienes ade-
más de luchar por su mejor eco-
nómica no olvidan sus deberes cul-
turales, dando así prueba palpable
de que son funcionarios conscientes
de sus deberes y sus derechos entre
la digna clase profesional.

Terminamos reiterando nuestro
cordial saludo para todos, especial-
mente a los señores García Manza-
no y Blanco Lobeto, organizadores
de este acto, quienes llenaron ad-
mirablemente su cometido; pues
tanto la comida como el servicio, no
dejaron nada que desear al más exi-
gente; y para nuestro amigo y an-
tiguo compañero don Cándido San
Miguel, un efusivo abrazo.

Lín de Pepa.

Por tierras de Piloña

Para el Sr. Presidente de
la Diputación provincial,
señor Alcalde de Piloña
y señor Ingeniero encar-
gado de las obras del
puente de Antrialgo

En Abril de 1929 se subastaron
las obras del puente de Antrialgo
sobre el río Piloña y 500 metros de
carretera para empalmar con la de
Santander a Oviedo.

En Junio del mismo año dieron
principio las obras. En Octubre se
suspendieron a causa de denuncia
hecha por una feudalista consorte
de la localidad. Intervino la Jefatu-
ra de la Hidráulica del Miño y en
Marzo de 1930 decreta no haber lu-
gar a la denuncia presentada por no
perjudicar intereses particulares.

En este medio tiempo la Alcaldía
entró en negociaciones con la de-
nunciante sobre una expropiación
para el paso de la carretera a cam-
bio de no se que cerramiento. Se
convinieron las partes, pero al rean-
darse los trabajos... que si quieres
morena.

El puente está por terminar, el
camino no se ha empezado, el con-
tratista conservando la fianza en de-
pósito, los pueblos medio incomu-
nicados, dinero en las cajas de la
Diputación y Ayuntamiento y los
obreros sin trabajo.

Las tres entidades a quien van
dirigidas estas líneas tienen autori-
dad y poderío suficiente para ha-
cer que las obras se terminen y ac-
abar con la altivez de personas que
obstaculizan el bien común.

Posadilla.

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 11 de Agosto 1931

Valores del Estado	HOY Piaz.
Deuda perpetua 4 por 100 Inter- rior 1919.	81,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	73,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emi- sión 1909.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Ene- ro 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Fe- brero 1927	72,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	80,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,00
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	80,00
Bonos oro 6 por 100	179,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emi- sión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928	—
Acciones	
Banco España	519,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Fel- guera	64,00
Compañía Arrendataria de Fós- fatos	—
Compañía Arrendataria del Mo- nopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Ta- bacos	—
Hidroeléctrica Española.	155,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	140,00
C.ª Española Petróleos.	—
Aiberche	—
Mengemor	592,00
Clade.	—
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Ali- cante.	190,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	53,00
Cédulas Beneficiarias	—
Unión Española de Explosivos.	590,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieros 6 %	94,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Fel- guera	—
Obligaciones 4 por 100 no estam- pilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estam- pilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipo- otecario de España.	97,50
Id. Id. por 100 Id. Id. Id.	90,00
Id. Id. por 100 Id. Id. Id.	81,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	—
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 1,5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	44 7/8
Libras esterlinas	65 50
Francos suizos	222 90
Liras	59 7/8
Dólares	11 42
Francos belgas	31 84
Marcos	2,7175

Bolsa de Bilbao
Día 11 de Agosto de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	»
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Co- mercio	»
» C.ª de Navega- ción Vasco Astu- riana.	»
» Unión Española de Explosivos.	577,00
Oblgs. -1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	»

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga,
Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condicio-
nes excepcionalmente ventajosas
toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera
a la vista y a plazos, con abono de
interés a tipos muy favorables.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

**EN EL HOSPITAL
ENFERMOS A INGRESAR**

Tienen cama dispuesta y pueden
ingresar en el Hospital para ser tra-
tados:
José Pérez García, de Santa Cruz
de Llanera.
José Velasco, de Sama de Lan-
greo.
Constantino Vinagre, de Moreda,
en Aller.
Eulogio González, de Oviedo.
Manuel Fernández, de Oviedo.
Eladio Braga, de La Casuca, en
Sama de Langreo.

Gacetillas
ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a
las siete y cuarto y a las diez y me-
dia, cinematógrafo sonoro.
Teatro Principado.—Para hoy, a
las siete y cuarto y a las diez y me-
dia, cinematógrafo sonoro.
Salón Torneo.—Para hoy, a la
siete y cuarto y a las diez y media,
cinematógrafo.

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Sección por palabras

SE VENDE en Colunga, legar seminue-
vo, capaz para cuatro a ocho plus al-
dra, de dos husos de hierro y madera de
roble, a precios económicos. Informes:
Hijos de Pablo Pérez.
SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuar-
to de baño. Dan razón: Almacén Mue-
bles. Plaza Catedral.
TRASPASO COMERCIO de comesti-
bles y paquetería, en sitio inmejorable.
Informes: Arzobispo Guisasaola, núm. 31,
tienda.
SE VENDE casa-chalet, jardín, todo
confort, sitio céntrico, gran porvenir.
Razón: Uría, 12, primero.

SE VENDE barafísima en la carretera
los Monumentos de Naranco extensión
de terreno, 84 metros línea a carretera
por 35 de fondo, propio para solares; el
precio por solar a 0,50 pesetas pie. Todo
junto a 0,40. Informes la Tienda Nueva,
Plaza del Ayuntamiento, número 13.—
Oviedo.

SE VENDE, muy buen uso, comedor,
alcoba, despacho y otros muebles.
Informes: «Publicitas».

SE DESEA piso amueblado para tem-
porada invierno. Poca familia. Ofertas
al número 937 Publicitas.

SE VENDE una gramola seminueva, mi-
dad de precio, con 37 discos dobles.
Razón: Mún, 7.

SE VENDE una báscula puente, cons-
trucción metálica, para 5.000 kilos. In-
formes: Rafael Ortiz, Navia.

SE VENDE CHEVROLET seis cilindros
seminuevo, a toda prueba. Razón:
Uría, 46, Muebles.

CONTABLE TITULADO se ofrece con
buenos informes. Razón: Farmacia V.
Velasco, Mieres.

PRACTICO en agricultura, ofrece sus
servicios para huerta, sin pretensio-
nes. Informarán: «Publicitas».

AUTO de 8 HP., a toda prueba, cuatro
asientos, se vende. Prolongación de
independencia, obra en construcción al
lado del puente.

POR TENER que ausentarme traspaso
acreditado establecimiento. Darán ra-
zón: Mún, 19, huervera.

SE DESEAN huéspedes en familia. Sitio
céntrico, precios económicos. Infor-
mes Magdalena, 8, tercero.

VENDO TRES perritos sabuesos, de 14
meses, pura raza, a 100 pesetas ejem-
plar. Tendería alta, razón.

FAMILIA ASTURIANA distinguida, re-
sidente en Bilbao, dispone de tres ha-
bitaciones con pensión, todo confort. Pa-
ra informes: Oviedo, «Royalty» José
Tartiere, 24, Bilbao. Sr. Suárez, Ingenie-
ro, Profesor de la Escuela.

Una circular
**De la Junta provincial de
Transportes**

Teniendo conocimiento de que
en la actualidad es grande la resis-
tencia por parte de los transportis-
tas, al cumplimiento de cuantas dis-
posiciones existen dictadas sobre la
materia, ya por interpretaciones
erróneas sobre las últimas disposi-
ciones dictadas, ya con ánimo de
burlar el cumplimiento de éstas,
hago saber por la presente:

1.º Que los coches destinados al
servicio público de viajeros llama-
dos de turismo, así como las camio-
netas destinadas al servicio público
de mercancías por carga completa,
necesitan además de la Patente Na-
cional, la tarjeta que les autoriza
para verificar dichos servicios, expe-
dida por este Gobierno civil.

2.º Que los servicios regulares
de la clase "A" y los concedidos co-
mo de la clase "B" y "D" conti-
núan obligados al pago de las can-
tidades correspondientes, tanto por
el concepto de cánón de conserva-
ción de carreteras, como por el de
inspección.

3.º Los ómnibus automóviles po-
drán circular libremente, en ser-
vicio irregular y eventual, siempre
que el alquiler sea por coche com-
pleto y vaya provisto de la autori-
zación expedida por la Jefatura de
Obras públicas y con los carteles
indicadores del servicio que pres-
tan.

4.º Los servicios de mercados,
tomernas, ferias y fiestas llevarán,
además de la autorización y carte-
les indicadores, una tarifa de pre-
cios de los servicios autorizados,
aprobada por la Jefatura de Obras
públicas, y en ambos casos será
preciso el certificado de la Jefatura
Industrial, en la que consten las
principales características del ve-
hículo utilizado.

5.º Queda igualmente subsisten-
te la prohibición de transportar

viajeros en las camionetas de mer-
cancías, sin la autorización corres-
pondiente de la Jefatura de Obras
públicas.

6.º La suspensión en la trami-
tación de las multas no es óbice
para la imposición de una sanción
por demoración a mi autoridad, sin
perjuicio de las multas que le co-
rrespondan por las denuncias que
tengan pendientes y que se harán
efectivas en su día.

Los Ayuntamientos quedan obli-
gados a dar publicidad a la presen-
te Circular, comunicando por me-
dio de sus agentes el contenido de
ésta a todos los propietarios de
vehículos dedicados al servicio pú-
blico, bien sean de viajeros o de
mercancías, a fin de que no puedan
alegar ignorancia si son denuncia-
dos, y por consiguiente se provean
en la Jefatura de Obras públicas y
Secretaría de esta Junta de las au-
torizaciones correspondientes.

La Guardia civil y demás agen-
tes de mi autoridad, estrecharán la
vigilancia por las carreteras y de-
nunciarán a cuantos circulen sin
que justifiquen se encuentran re-
glamentarios.
Oviedo, 31 de Julio de 1931.—El
Gobernador, *Jesús Fernández Conde*.

**Nuevos precios con baja,
solicitenos a la Agencia
CHEVROLET
Covadonga, 3 - Teléfono 3698
OVIEDO**

**Compañías Francesas
Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis**
Vapores de gran lujo extrarrápidos
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América de
Sur el nuevo y lujoso transatlántico
"L'ATLANTIQUE"
con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montivideo y BUENOS AIRES.
40.000 toneladas.—DOCE DIAS de VIGO a BUENOS AIRES
Otras salidas:
31 julio «MASSILIA»
30 septiembre «L'ATLANTIQUE»
16 octubre «MASSILIA»
6 noviembre «L'ATLANTIQUE»
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De VIGO De CORUÑA
JAMAIQUE 5 julio
BELLE ISLE 23 julio 22 julio
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos
Calle Luis Taboada, 4 VIGO; CORUÑA: Plaza de Orens, 2.
Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Próximas salidas:
13 de julio «ROCHAMBEAU»
8 de agosto «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos,
Id. de 3.ª clase, pesetas 543,70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

†
EL SEÑOR
Don Belarmino Velasco Suárez
Falleció a las trece del día 11 de Agosto de 1931
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su afligida esposa doña Florinda Menéndez Graño; madre doña Teresa Suárez; madre política doña Concepción Graño; hermanos doña Josefa, doña Belarmina, doña Rosario y don Luis; herma-
nos políticos don Jesús Ferreiro, don Adriano, don Francisco y doña Covadonga Menéndez Gra-
ño, don Marcelino C. Echevarría y demás familia,
Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver,
que tendrá lugar hoy, día 12, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria
Azcárraga, 51, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán
muy agradecidos.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se trató ampliamente de los temas que han de abordarse por la Cámara en las sesiones de estos días y de la posibilidad de lograr una mayor celeridad en los trabajos del anteproyecto de la Constitución

A la entrada

A las once de la mañana comenzaban los ministros a llegar al Ministerio de Hacienda, en donde se iba a celebrar el anunciado Consejo.

Ninguno de los ministros ha hecho manifestaciones al entrar.

Sólo el señor Alcalá Zamora se detuvo un momento con los informadores para decirles que desde ayer a hoy no había ocurrido nada de particular en España. Yo por mi parte no llevé nada de importancia. Veremos los demás compañeros si traen algo sensacional.

Supongo—continuó—que el Consejo se dedicará casi por entero a tratar del orden de los debates en el Parlamento y de las intervenciones que hayan de hacer los ministros.

A las once y media quedaban reunidos en Consejo, terminando a la una menos cuarto.

A la salida

Cuando comenzaron a salir los jefes de departamento, los periodistas se acercaron a inquirir noticias; pero todos ellos iban desfilando y diciendo que no había nada importante.

Volvieron los periodistas a detener al Presidente del Consejo, que nuevamente habló con ellos, confirmando lo dicho a la entrada: que en el Consejo se había tratado, muy especialmente, del curso de los debates parlamentarios.

Añadió el señor Alcalá Zamora que había sido llamado al Consejo el señor Jiménez Asúa, como presidente de la Comisión de Constitución, para hablarle de la marcha de la labor de dicho organismo.

Pero en fin—dijo el Presidente—todo esto está contenido en la nota que les haré facilitar ahora mismo.

Referencia oficiosa

A los pocos minutos el ministro de Instrucción entregaba la nota con la referencia oficiosa, que es como sigue:

Presidencia.—Propuesta del Presidente del Consejo de ministros, el Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios, fijando algunos detalles sobre las intervenciones eventuales que hubiere por parte de los ministros.

El primer asunto tratado a este respecto, fue el de la labor que realiza la Comisión que entiende en el proyecto de Constitución, y el Gobierno, con toda la deferencia a guardar a dicha Comisión, reconociendo la trascendencia que tiene el que se active el estudio, requirió la presencia del Sr. Jiménez Asúa, presidente que es de dicha Comisión, para recomendarle la mayor actividad, a fin de dar un avance en el Parlamento en tan trascendental cuestión.

Economía.—Concediendo matrículas extraordinarias a aquellos alumnos de las tres Escuelas Industriales que, habiendo aprobado todas las asignaturas durante el curso, desean terminar su carrera antes de ingresar en filas para el servicio de las armas.

Justicia.—Disponiendo que los delegados de Bellas Artes queden comprendidos dentro del artículo segundo del capítulo primero del reglamento de las Comisiones provinciales de monumentos artísticos e históricos.

Aprobando un presupuesto adicional para la construcción de la prisión provincial de Granada.

Idem las bases de rescate de los bienes cedidos por la corona.

Admitiendo la dimisión de su cargo al señor Ossorio y Gallardo, como presidente de la Comisión jurídico-asesora, y nombrando para su titular, a propuesta de la misma Comisión, al señor Sánchez Román.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo las conferencias extraordinarias telegráficas de Prensa, con la denominación de "mensajes telegráficos de Prensa".

Decreto autorizando al ministro

para aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la adquisición por el Estado de dos coches de Carreteras.

Reformando la redacción del Real decreto de 23 de Septiembre de 1930.

EN EL CONSEJO NO SE TRATO DEL ESTATUTO CATALAN

Contra lo que se esperaba, se sabe que el Consejo de ministros no trató nada referente al Estatuto catalán, pues entienden los ministros que hasta que el Parlamento no haya aprobado la Constitución, sobre todo en el aspecto regional, no puede aprobarse ni tratarse del Estatuto catalán.

LAS RESPONSABILIDADES

El Gobierno, cuando se hallaba reunido en Consejo, recibió el anteproyecto de la Comisión de Responsabilidades; pero no deliberó sobre él y por tanto no es fácil que mañana sea presentado en el Parlamento, planteándose, acaso, debate sobre la actitud del señor Ossorio y Gallardo.

Ampliación a la referencia oficiosa

El Consejo de hoy fué puramente de trámite, según manifestaron los ministros a la salida.

Únicamente se habló de los trabajos parlamentarios.

Efectivamente, se trató ampliamente de los temas que se podían abordar en las sesiones de la Cámara durante la semana.

Se acordó, que la interpelación de esta tarde a cargo de Ossorio y Gallardo sea contestada por el señor Alcalá Zamora, en lugar del ministro de la Gobernación, que pensaba hacerlo.

Se cree que mañana, la Comisión parlamentaria expondrá sus trabajos ante el Parlamento y esto será contestado por el ministro de la Gobernación.

Preguntado el ministro de Instrucción si se habían ocupado de la cuestión catalana, contestó en el sentido negativo. Sin embargo, cuando ya terminado el Consejo se marcharon los ministros de la Guerra, Estado y Fomento, en el antedicho, el señor Domingo, replicando a preguntas de otro informador, dió una breve impresión sobre la carta a la Generalidad.

Con relación al próximo viaje de Maciá a Madrid, aún no parece que se haya pensado nada por no saberse nada tampoco en concreto de tal viaje.

Tenemos entendido, que los señores Hurtado, Carner y Company, eran esperados hoy en Madrid. Su misión es hacer una exploración sobre el ambiente madrileño antes de decidir el viaje del señor Maciá.

Si viniera a la capital de España, Maciá sería recibido por el señor Alcalá Zamora, correspondiéndose al recibimiento tributado a los dos ministros catalanes y al ministro de la Guerra en el pasado viaje a la ciudad condal. El jefe del Gobierno daría una comida en honor del viajero y Maciá correspondería con otra antes de emprender el regreso.

La parte del Consejo a la que asistió Jiménez Asúa, se dedicó a tratar de fijar normas para la discusión del proyecto de Constitución.

Jiménez Asúa hizo ver al Gobierno la imposibilidad de dar una celeridad mayor a los trabajos, porque los diputados tenían que asistir a las sesiones del Parlamento y a las reuniones de las respectivas minorías parlamentarias, y esto restaba mucho tiempo al estudio de los títulos y articulado del proyecto.

El Gobierno deliberó ampliamente sobre la posibilidad de empezar el debate y después de las manifestaciones de criterio de cada uno de los reunidos, se acordó no comenzar el examen del anteproyecto hasta que esté completamente terminado, salvo en el caso en que el tiempo que la Comisión parlamentaria estime necesario para ultimar su la-

bor, exceda de los límites que el Gobierno considere prudentes.

Ante las consideraciones de Jiménez Asúa, que se mostró dispuesto a colaborar con los propósitos del

DEL SUCESO DE LA CALLE DE SAN JERONIMO

Ya se sabe quiénes fueron los que colocaron los petardos y dispararon contra la Policía

Madrid.—La Policía ya tiene casi terminado todo lo referente a la colocación de petardos en los registros telefónicos.

También se intentó la Policía de siete bombas que estaban destinadas a colocarlas en las instalaciones de Teléfonos, y se sabe, igualmente, quiénes las han construido, y quiénes y en dónde las iban a colocar.

Como faltan aún detalles de este suceso, porque, además, se conoce a los que hicieron los disparos contra los guardias de Seguridad en la carrera de San Jerónimo, el director general de Seguridad no ha querido dar detalles y espera a la realización de tres detenciones, pues el señor Galarza tiene el propósito de dar una amplia y detallada información de los sucesos que durante estos días estuvieron despertando el interés del público.

BALBONTIN EN LIBERTAD

El juez del distrito del Congreso ha puesto en libertad al señor Balbontín.

Este habló con los periodistas, a los que dijo que había salido lo mis-

mo que entró, es decir, sin justificación de ninguna clase.

Anunció después que pensaba escribir una serie de artículos en defensa de Puentes Pila y del doctor Albiñana y que había entregado algunos datos sobre este asunto a Ortega y Gasset para que se ocupe de él en una de las sesiones del Congreso.

DOS PROCESAMIENTOS

El juez del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el chófer Recuenco y Ribagorda, acusados de haber tomado parte en los sucesos de la carrera de San Jerónimo, donde fué gravemente herido un agente de Policía.

Todos los heridos en este suceso mejoran notablemente.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COPRA A BAJO PRECIO.

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
C/ de Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio Celestino Alvarez DE OVIEDO aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

Valentín Fernández
Médico especialista en VÍAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta: de 10 y 12 a 1
JUEVES y DOMINGOS
Uría, 25, 1.º Teléfono 31-20.

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Desde el 1.º de Agosto al 10 de Septiembre, consulta los Martes, Jueves y Domingos de 10 a 1.

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2523.

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uría, 33 pral. OVIEDO Teléfono 2719

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo—Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal—Teléf. 2727
Consulta hasta el 10 de Septiembre miércoles, jueves y viernes de 10 a 12.

Fracasa el intento de declarar la huelga general, organizada por sindicalistas y comunistas en Córdoba

LOS JAIMISTAS ORIGINAN DISTURBIOS

Vitoria.—En La Basilda, un grupo de jaimistas armados recorrió las calles del pueblo dando vivas a don Jaimis.

Se dirigieron al Casino con el propósito de entrar, pero los socios se opusieron, estallándose una lucha.

Como en La Basilda no hubiera suficiente Guardia civil para restablecer el orden, se pasó aviso a La Guardia, de donde acudieron tres parejas de caballería, que lograron dispersar a los jaimistas.

LA CUESTION CATALANA

Barcelona.—El secretario de Maciá se ha negado a hacer pública la carta dirigida a Domingo y Alomar por el presidente de la Generalidad.

EL ESTADO DE GRANILLO

Madrid.—Granillo de Triana ha pasado el día en lucha con la muerte.

FRACASA UNA HUELGA GENERAL EN CORDOBA

Córdoba.—Los elementos sindicalistas y comunistas, formando un frente único, trazaron de declarar la huelga general para las doce de la noche del martes en la capital y en toda la provincia.

Claramente se habían repartido unas hojas anunciando el paro.

A las nueve de la mañana se organizó una manifestación capitaneada por elementos extremistas, que se dirigió

SECCION OBRERA

En Oviedo SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE OVIEDO

Convocatoria.—Este Sindicato convoca a sus asociados a la junta general ordinaria para hoy 12 de Agosto, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones.
- Idem de cuentas.
- Altas y bajas.
- Gestiones de la Directiva.
- Nombramiento de un vocal revisor.
- Proposiciones generales.
- Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega encarecidamente a todos los compañeros asociados puntual asistencia.—La Directiva.

EL 1.º DE MAYO

Sociedad de Pintores de Oviedo
Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para hoy miércoles, día 12, a las seis y media de la tarde, en segunda y última convocatoria, en nuestro domicilio social, para discutir el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones.
- Estado de cuentas.
- Proposiciones generales.
- Se ruega la mayor asistencia de los afiliados.—La Directiva.

LA QUEJA DE UNOS OBREROS

Firmada por don Leopoldo Fajul García recibimos una carta en la que se protesta contra el contrastista de las obras de la carretera de Villayón a Parlero, en nombre de todos los obreros que allí trabajan, por estar adeudándoseles varios meses de jornal, según afirma.

Añaden que su situación es muy precaria, pues la inmensa mayoría de ellos vivían en posadas y ahora se ven en la imposibilidad de abonar el importe de las estancias por no haber cobrado aun los salarios, habiéndoseles además suprimido los vales que antes se les entregaban.

UNA NOTA DE LA FEDERACION COMUNISTA DE ASTURIAS

La Federación Comunista de Asturias ha hecho pública una nota oficiosa, por la que protestan y se quejan de la actitud de las autoridades que les limita los medios de hacer su propaganda.

Al señalar la suspensión por las autoridades del mitin anunciado en Sama, al que acudieron muchos obreros que no han podido escuchar a los oradores comunistas, refieren en la nota el motivo del mitin, que estaba relacionado con la defensa de la jornada de las siete

horas al Gobierno civil para pedir trabajo.

Una comisión subió a ver al gobernador, y sin duda obediendo a lo convenido, uno de los comisionados se insolentó con el gobernador, que le vió precisado a disponer su detención. Este era, al parecer, el pretexto que buscaban los extremistas para declarar la huelga general.

La Guardia de Seguridad desahució la manifestación sin tener que emplear medidas violentas.

Una de las hojas dando instrucciones fué interpretada por el alcalde de Villafranca, que inmediatamente lo puso en conocimiento del gobernador, el cual, al enterarse, dispuso la clausura de todos los Centros de los Sindicatos Unidos y la detención de las Directivas.

La orden fué ejecutada con tal celeridad, que a las once de la noche habían salido en camiones todos los directivos de los pueblos de la provincia y los principales cabezas de un frustrado movimiento.

También fué detenido Pedro Argüelles, presidente de la Federación local de Sindicatos Unidos, y los comunistas Nicuesa y Torre, del radio de la capital.

Aunque se dá por fracasado el movimiento las calles de la población están ocupadas por fuerzas de Seguridad y Guardia civil, que cachean rigurosamente a todos los transeúntes, así como a los vehículos que circulan.

En Turón CHARLA INTERESANTE

El pasado viernes, a las siete de la tarde, dió una lectura comentada en nuestra Casa del Pueblo el joven socialista Manuel Rodríguez, quien disertó acerca del temat "Compendios socialistas".

Comienza el compañero Rodríguez comentando el capítulo referente a la "lucha de clases" titulado "La fuerza de la lucha de clases". En este capítulo, que es autor Fernando de los Ríos, se entabla una controversia animada, intervinendo principalmente el señor maestro de este colegio y Silverio Castañón, demostrando sus ideas equivocadas en esta clase de temas.

A continuación, lee el camarada Rodríguez un trabajo del camarada Jorge Haral de Man, antiguo director de la Escuela Obrera Socialista de Bélgica. Dice Haral de Man en su trabajo: "Hay en el Socialismo en cada uno de nosotros, dos almas. En cada obrero, en cada socialista, hay un alma capitalista y un alma socialista."

Se discute este párrafo ampliamente dando término a la lectura ante numerosos jóvenes.

El camarada Rodríguez fué muy aplaudido.

El próximo viernes ocupará nuestra tribuna el competente maestro del colegio de nuestra Casa del Pueblo don José Patricio Socorro, quien disertará acerca del temat "Problemas educacionales".

Se ruega a todos los jóvenes atentos a esta juventud, y a todos los padres de familia de esta Casa del Pueblo, asistan al acto.—El Comité.

LOS CARNETS

Esta Juventud Socialista de Turón pone en conocimiento de todos aquellos que hayan solicitado el ingreso en esta juventud pasen a recoger el correspondiente carnet, todos los días laborables de siete de la tarde a nueve de la noche.—El Comité.

En Mieres JUVENTUD SOCIALISTA

Convocatoria
Por la presente se convoca a todas las modistas y costureras de Mieres para que asistan a una reunión que tendrá lugar el día 14 de los corrientes, en la Secretaría de la Juventud Socialista, a las siete de la tarde, para organizar al Sindicato de Obreros de la Aguja en esta localidad.

Esperamos que dada la importancia de la reunión, no ha de faltar a ella ninguna compañera de ambos citados oficios.—El Comité.

Lotería Nacional

Sor eo celebrado en Madrid el día 11 de Agosto de 1931

PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas, el número 3.643, en Madrid, Valdepeñas, Zaragoza y Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número 27.891, en Véllez Rubio, Burgos, Irún e Isla Cristina.

TERCER PREMIO

Con 30.000 pesetas, el número 13.705, en Madrid, Málaga y Llobregat.

CUARTO PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número 11.741, en Valencia, Barcelona, Figueras y Cartagena.

QUINTOS PREMIOS

Con 2.000 pesetas, los números 28.816, en Madrid, El Ferrol, Santander y Córdoba; 4.339, en Granada, Madrid, San Sebastián y Valladolid; 20.780, en Valencia, Madrid, Granada y Barcelona; 32.049, en Madrid; 19.280, en Madrid, Cartagena y Bilbao; 16.744, en Madrid, Badajoz y Barcelona; 24.625, en Valencia, Madrid, Llobregat y Barcelona; 4.088, en Madrid, San Sebastián, Granada y Reus; 20.303, en Cádiz y Barcelona; 29.322, en Barcelona, Cáceres, Salamanca y Mallorca.

Con 400 pesetas

DIECENA

61 60 82 33 67 16 51 84

CENTENA

565 746 280 545 736 914 525 758 425 628 360 479 744 531 395 236 327 512 454 673 151 781 626 560 862 443 825 722 520 438 591 622 891 639 310 578 194 274 105 344 457 494 406 395 320 784 296 709 476 410 888 945 594 168

MIL

527 239 476 916 609 825 980 376 403 431 142 034 031 993 806 951 623 452 927 870 527 388 953 003 665 743 795 909 720 024 147 132 714 991 541 085 155 894 206 377 266 052 409 096 450 973

DOS MIL

263 594 763 182 853 584 304 406 773 393 173 719 674 637 999 242 208 352 215 158 420 322 117 574 071 639 508 021 089 088 710 387 990 425 413 092 630 941 263 936 230 521 167 697 360

TRES MIL

490 740 745 603 872 527 090 429 741 487 928 268 510 994 887 436 363 840 812 922 164 668 240 334 199 979 498 299 761 431 943 900 290 036 075 571 019 136

CUATRO MIL

663 579 450 069 032 954 723 812 766 948 303 175 564 711 828 123 238 262 780 234 689 342 130 537 664 355 900 837 628 028 333 867 532 790 519 108 415

CINCO MIL

966 951 343 590 516 442 087 619 692 289 386 977 509 698 037 924 949 300 269 864 739 791 512 393 431 257 131 789 771 710 539 156 847 477 203 133

SEIS MIL

257 167 980 237 150 360 456 478 085 966 015 506 528 578 746 900 778 259 661 197 444 386 024 796 361 728 133 014 843 615 275 060 573 407

SIETE MIL

034 055 330 527 365 753 696 476 920 602 066 803 330 418 295 550 226 502 699 106 493 279 630 868 350 727 347 800 352 680 030 437 756 991 101 313 099 747

OCHO MIL

202 978 718 938 121 894 810 952 144 198 212 153 860 185 842 605 587 444 964 368 360 101 583 400 881 030 336 435 851 430 701 893 056 168 012 522 876 836 066 553

NOVE MIL

016 526 762 909 631 162 394 588 726

324 472 705 307 523 322 469 425 788 268

VEINTISEIS MIL

528 000 150 731 128 890 971 273 029 662 464 073 948 905 025 308 111 923 809 838 141 306 631 098 204 403 522 499 911 845 392 033 849 928 859 570 109 297 041

VEINTISIETE MIL

515 902 785 788 509 093 942 175 778 314 348 033 058 839 401 742 607 490 803 595 714 519 200 821 594 525 447 301 434 814 925 804 240 731 099 984 079 817

VEINTIOCHO MIL

821 894 776 530 159 984 168 555 845 536 368 480 740 207 272 753 848 558 896 536 330 321 247 199 532 630 456 159 154 352 420 847 335 538 167 743 337 829 118 240

VEINTINUEVE MIL

539 040 826 065 565 388 353 642 364 922 206 214 506 457 675 678 447 037 918 797 931 641 456 107 430 191 717 834 133 137 901 721 264 640 782 420 557 335 588 167 397 743 332 829 118 340

TREINTA MIL

833 830 276 539 806 234 392 360 874 834 990 056 389 064 579 102 472 202 930 908 580 719 923 919 617 732 752 994 177 420 764 341 777 754 805 972 605 880 561 477

TREINTA Y UN MIL

389 473 114 075 404 091 752 144 231

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

A JUGAR UN PARTIDO

El España F. C. pone en conocimiento del Rayo de Las Caldas que se trasladará a esa para jugar un partido el próximo domingo, 16 de Agosto.

Esperamos la contestación por este periódico antes del viernes.—El Capitán.

En Gijón

ESPAÑA-EUROPA

El pasado domingo jugaron un partido los equipos España F. C. de Oviedo y el Europa del Llano.

Tras vistosas jugadas por parte de los dos equipos, vencieron los ovetenses por la diferencia de cinco tantos a dos.

Se distinguieron por los gijoneses Polón y Verano. Los ovetenses todos bien. El árbitro imparcial.

El España queda agradecido a los jugadores, directivos y público del Llano por la buena acogida y corrección para con los ovetenses.

En Mieres

EL PARTIDO GRANDE DEL TORNEO ORGANIZADO POR EL RACING, SE JUGARÁ MAÑANA

Frente a frente, por vez primera para gozo de la naciente afición mierense del fútbol, van a verse los dos conjuntos mejor organizados; el lector, sabe que nos referimos al encuentro en que se dilucidará la supremacía tan incierta entre el Canallón F. C. y el Litri F. C., ambos de Mieres y en los que no se sabe que admirarse más, si la pericia o la ciencia, ya que ambas cosas poseen en notoria cantidad.

Uno de los grandes alicientes que presenta el partido en cuestión es la reparación ante el público mierense del simpatiquísimo "Huesin", que se incorporará con deseos de agradar a su público que tanto le quiere, al bando excelente del Canallón.

Los equipos, para que la emoción y el interés se centupliquen hasta límites insospechados, han acordado jugarse la taquilla, que será cuantiosa a juzgar por el ambiente que se observa.

Del resultado del encuentro (del que será probable emerja el campeón) así como de sus incidentes comentables, daremos cuenta en su día al amado lector.

BOLOS

EN NARANCO

El pasado domingo, se celebró la partida de campeonato de segunda categoría, entre "El Bolín" de Naranco y "Los Postigos", en la bolera propiedad de los primeros, habiendo correspondido el triunfo a "Los Postigos", por 20-14.

El "chico" mayor correspondió a "Los Postigos" con 84 bolos.

En las filas "postigüesas" reapareció el notable jugador Adolfo Fernández Cuesta, cuya actuación agradó a los que presenciaron la interesante partida. Juanín, bien; el resto cumplió.

El equipo de "Los Postigos" terminó su primera vuelta con cuatro

832 112 224 338 779 396 806 844 561 366 812 810 790 754 020 740 511 354 947 190 982 898 888 882 031 501 673 493 186 561 722 214 968 506 334 917 595 178 316 894 644 165 532

TREINTA Y DOS MIL

473 355 839 176 133 108 393 429 637 971 665 897 123 818 005 762 131 239 194 967 375 386 760 352 833 102 817 408 817 067 634 847 430 381 318 372 460 103 221 061 229 449 013

TREINTA Y TRES MIL

237 293 610 341 607 232 842 911 292 342 689 566 064 865 749 861 960 640 827 618 834 718 949 226 756 864 051 393 223 998 793 544 065 394 522 136 223 337 427

TREINTA Y CUATRO MIL

490 009 956 780 546 334 360 346 528 295 441 371 525 003 027 945 030 375 604 327 655 375 324 800 346 705 625 069 071 813 281 822 413 425 898 013 674 611 009 693 679 978 805 933

TREINTA Y CINCO MIL

518 492 890 937 707 253 083 800 006 730 095 471 891 271 692 335 902 703 282 811 233 027 836 717 750 798 927 180 350 515 994 870 137 817 485 070 333 029 338

TREINTA Y SEIS MIL

608 422 205 937 324 124 786 963 722 016 560 002 831 607 832 189 391 488 031 806 585 811 838 237 812 928 191 604 860 593 949 149 195 917 491 064

partidas ganadas, de las cinco que jugaron; figurando a la cabeza de los equipos de su grupo.

OTRA PARTIDA

El domingo contendieron en partida de campeonato "La Parra" y "La Nueva", ambas de esta localidad, donde los jugadores de "La Nueva" han demostrado mucho entusiasmo y han elevado el tanteo en los juegos, fruto de ello que han dejado a "La Parra" en 9 juegos, mientras los de "La Nueva" marcaron el número 20.

DE UN CONCURSO

En el concurso celebrado los días 8, 9 y 10 en la bolera que en el bar de la Argañosa tiene don Valeriano Eusebio, se hicieron 369 tiradas, correspondiendo los premios, el primero, con 62 bolos, a don Aquilino García; el segundo, con 53, a don Román Serrano; el tercero, con 51, a don Joaquín Alonso; el cuarto (sorpresa) con 49 bolos, a don Manuel Tuñón, y el extraordinario, por haber hecho 25 bolos con 6 bolos, a don José Suárez.

Para el concurso que se celebrará en dicha bolera los días 29, 30 y 31 de Agosto, se aumentarán los premios. Para más informes véase programa de mano.

En Gijón

UN CONCURSO

Para los próximos días 16 y 17 del corriente, se celebrará un gran concurso regional de bolos organizado por la Comisión municipal de festejos, la cual hace presente a todos los grupos bolísticos que deseen tomar parte en dicho concurso, que el plazo de admisión de inscripciones termina el día 14, a las dos de la tarde.

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Nombramiento de nueva Junta directiva

En atento besalamano nos dá cuenta el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias de haberse nombrado nueva Junta de gobierno de dicho Colegio.

Correspondemos a los ofrecimientos que nos hace y enviamos a todos los nombrados nuestra enhorabuena, deseándoles muchos aciertos en el desempeño de sus cargos.

La nueva Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente: Don Luis Ballesteros Viguria.
- Vicepresidente: Don Juan Sánchez Caro Vázquez.
- Secretario: Don Pedro Paréo Suárez.
- Vicesecretario: Don Francisco Borge Torrellas.
- Tesorero: Don Claudio Suárez Alvarez.
- Vocales: Don Andrés Díez Muñóz, don Arturo Alvarez Pérez, don Federico Palmeiro López, don Toribio Ferrero López.
- Vocal permanente: Don José Fernández Chamorro.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

INFORMACION DE GIJON

En breve será aumentada la plantilla de oficiales de Correos en esta villa

LOS SERVICIOS DE CORREOS

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, don Pedro Garnung, ha participado al señor alcalde, que como resultado de la gestión iniciada por dicha Sociedad, apoyada por el Ayuntamiento, para el aumento de personal en la Central de Correos de esta villa, ha recibido por conducto del diputado don Eduardo Barriobero, el siguiente oficio del señor subsecretario de Comunicaciones:

"Al devolver a usted el adjunto escrito del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Gijón, me es muy grato manifestarle que, como realmente la escasez de personal técnico de Correos en aquella población ha llegado en ocasiones a imponer restricciones en el servicio, a fin de evitarlas en lo posible, han sido cubiertas recientemente las vacantes de oficiales que allí existían, destinando para ello algunos de nuevo ingreso, que muy en breve habrán de posesionarse."

Como la mencionada comunicación lleva fecha muy reciente, es de esperar que no transcurran muchos días sin que sean destinados los nuevos oficiales a que se hace referencia.

El señor del Río se mostraba muy satisfecho del buen resultado de las gestiones hechas para el mejoramiento de los servicios postales en nuestra villa.

RESULTADO DE UNA VERBENA

Ayer visitaron al alcalde los dueños del Parque de Atracciones, señores García y Cantarero, para hacer entrega de la cantidad de mil cincuenta pesetas y cincuenta céntimos, importe líquido de la liquidación de la verbena celebrada el sábado último en dicho Parque a beneficio de los obreros sin trabajo. La recaudación obtenida fué de 1687,50 pesetas.

El señor del Río, en nombre propio y en el de los beneficiados, expresó a los señores García y Cantarero el mayor agradecimiento por las facilidades dadas y generosa cooperación para el mejor resultado del referido festival nocturno.

AGRESION

Por motivos de oficio cuestionaron en la tarde de ayer el empleado de la empresa "Maderas Posada", Arsenio Fano, de 35 años, y el carretero de la misma Casa Belarmino Castro Moro, vecino de La Catalana. Belarmino agredió al Arsenio, causándole una herida punzante en la espalda, otra incisa en el antebrazo derecho y otra en la región frontal, todas de carácter menos grave.

Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio y cursándose el parte correspondiente al Juzgado.

LO CORNEA UN TORO

A las cuatro y media de la tarde de ayer se curó en la Casa de Socorro el vecino de Tremañes, José María García, de 41 años, apreciándose el desprendimiento total del pabellón de la oreja izquierda y reservándose el pronóstico de la lesión el médico de guardia.

Manifestó que momentos antes había sido corneado por un toro de su propiedad.

UN PALANQUETAZO

De una a dos de la tarde, dos o

más desconocidos, penetraron en el comercio de tejidos de don José Antonio Hevia, tiene su tienda en la calle de San Pedro, números 9 y 11, entresuelo, sufriendo de cien pesetas que iba depositadas en un cajón del mostrador.

Por afirmaciones de unas vecinas parece que en el comercio solo penetró uno de los individuos y otro quedó en el portal, donde dieron el palanquetazo en la puerta escusada, dejando allí manchas de sangre y huellas dactilares.

La policía practica pesquisas para dar con los autores del hecho.

SECCION MARITIMA

El día de ayer transcurrió con cielo despejado, que se nubló al oscurecer. Soplaron brisas del cuarto cuadrante.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 778 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Bajas presiones en el Báltico, otras en el Occidente y en las islas británicas. Las presiones altas residen al NO. de Galicia. Probable en toda España el buen tiempo."

Entradas

- José Navia Osorio, pinos, Villagarcía.
- Escolano, general, Santander.
- Ciaño, vacío, Bilbao.
- Gaviota, idem, Bilbao.
- Asturias, tabla, Viavélez.
- Salidas
- Juan Artaza, carbón, Pasaies.
- Ruda, idem, San Sebastián.
- Arola Mendi, general, Montevideo.
- Amboto Mendi, idem, Coruña.
- Manuel, vacío, San Esteban.
- Ponzano, general, Oporto.
- V. Nespral, carbón, Santander.
- Gijón, general, Ribadeo.
- Anciola S, idem, Luarca.
- Mariaví, idem, Avilés.
- El Gaitero, carbón, Santander.

Festejos en la provincia

Los pueblos se divierten

Biedes (Infiesto)

Programa de las fiestas de Nuestra Señora y de San Roque:

Día 14.—Darán principio las fiestas con carreras de burros y en sacos. Por la noche, primera verbena en el parque de la capilla amenizada por organillos, gaitas y tambores.

Día 15.—Al amanecer, disparo de gruesos palenques anunciarán al vecindario la fiesta de la Santina. A las once de la mañana, misa solemne, cantada por un coro de bellas señoritas de la localidad, y a continuación la procesión.

A las tres de la tarde, gran concurso de bolos en la bolera de Mercedes. A las cinco dará comienzo la romería en el parque de la capilla. Por la noche, segunda verbena en el mismo sitio que la primera; a continuación será quemada una bonita colección de fuegos artificiales del popular Benjamín.

Día 16.—A las nueve de la mañana, misa solemne en honor de San Roque. Por la tarde, romería y concurso de baile entre los viejos. Por la noche, tercera y última verbena, que durará hasta el amanecer, terminando con la clásica danza prima.—La Comisión.

†
EL SEÑOR

Don César Maquivar Cabal

Falleció en Gijón el día 11 de Agosto de 1931
a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su afligida esposa doña Dolores Cabal Morán; hijas doña Dolores, doña Sara, doña Matilde y doña Paz Maquivar Cabal; hermanos políticos don Rafael Gutiérrez, doña Manuela Cabal, don Honorio Rocas (ausente) y doña Filomena Piñeira; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles a las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria Linares Rivas 19, al Cementerio Católico de Ceares, favores por los cuales vivirán agradecidos.

El duelo se despidió en el sifo de costumbre.

Agencia Funeraria hilos de Ceferino San Martín en Gijón

EL VERPATEO



nos obliga a cambiar de residencia, y es muy frecuente que el cambio de aguas, de clima y alimentación nos produzca trastornos intestinales. Muchos veraneantes conocen los sorprendentes efectos que en estos casos produce el Elixir Saiz de Carlos, y no olvidan colocar en su equipaje un frasco de este famoso producto

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Precio 5,75 pts. Includido timbre.

DESDE MI OBSERVATORIO

LA BAJA DE LA LIBRA

El metal amarillo, el vil metal, parece que, apantado por el déficit del presupuesto en Gran Bretaña, pasa el estrecho y lo malo es que aunque la libra baja, no es en beneficio de la peseta que sin poderlo remediar está haciendo la crítica de Indalecio Prieto (le grand argentier) como decían en París en los días que precedieron al cambio de régimen. Total, que la libra baja y la peseta también!

¿Por qué baja la libra? Pues sencillamente por los 120 millones de esterlinas que faltan a la lista en el presupuesto inglés. El grito de Snowden y el ajuste de cuentas han descubierto el gazapo. El miércoles se ha cotizado la libra por debajo de su curso normal mínimo, es decir, del "gold-point" de salida o como si dijéramos del punto de salida del oro.

Veamos lo que vale la libra esterlina en relación con un país que ha estabilizado su moneda y por ello no podemos hacer la cuenta en pesetas ya que no sabemos de minuto en minuto lo que vale la peseta. Así, pues, comparemos las cifras en francos belgas. La libra esterlina tiene un curso normal de 175 francos belgas en cifras redondas. Para pagar sus compras en Bélgica, Inglaterra envía libras esterlinas que Bélgica vende a los belgas que tienen necesidad de hacer compras en Inglaterra. Siempre que Bélgica compre tanto como Inglaterra compra a Bélgica, el curso de la libra no cambia. Pero la moneda es también una mercancía y el Bélgica compra a Inglaterra más que ésta compra a Bélgica, los belgas tendrán necesidad de más libras esterlinas que, no encontrándolas en el mercado belga, deberán comprarlas en el mercado inglés que las encarecerá en virtud de la ley de la demanda y la oferta. Si en el caso contrario la libra es depreciada en Bélgica a causa de mayor número de ventas de belgas a ingleses, la libra no valdrá más que 174 francos por ejemplo; pero la libra es un papel convertible en

oro y bastará presentar una libra en papel en el Banco de Londres para obtener el valor equivalente de 175 francos, oro. Solamente, para hacer esta operación hay que hacer gastos de envío y de recepción del metal amarillo; si estos gastos pasan de 1 franco por libra, el belga no tiene ningún interés en comprar libras en Londres. Si la ganancia excede a los gastos ya tenemos el "gold-point" de salida o el "gold-point" de entrada para el país beneficiado.

Cuando un país está amenazado en sus reservas de metal amarillo, algo grave ocurre y esto es ni más ni menos lo acaecido en Gran Bretaña, esta semana de la hecatombe del metal amarillo, del "vil metal".

De tiempo inmemorial, desde la época tristísima de la "Invencible Armada", Inglaterra ha sido el centro mercantil de oro del mundo. Los mares y sus colonias le daban una superioridad increíble, pero la guerra y sus consecuencias, el paro de las industrias, los fondos destinados al paro, todo ello es causa del descenso del mercado monetario. Gran Bretaña no obstante ha continuado sus históricas operaciones y los préstamos hechos a diferentes países, con dinero de otros que han consentido a prestar a Inglaterra con intereses que no proporcionaban beneficios a ésta como intermediario, es otra de las causas del belén en que hoy se halla. Los paliativos de elevación del descuento y otros no más saludables no han dado resultado de reacción como no lo dan el aduanero español o la guardia civil en lo de la evasión de las pesetas. Los arbitrajistas habrán hecho y este mes es el caso de decirlo "su Agosto". Pero políticamente, hoy es Francia quien va ganando en el cotarro financiero; ya veremos las consecuencias bien pronto y las haremos constar en estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS.

Ricardo Aznar Casanova.

Agosto de 1931.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Tribunal de oposiciones para la vacante de jefe clínico, en el Hospital, propone a D. Joaquín García y García

DON VALENTIN ALVAREZ SE ENCARGA DE LA PRESIDENCIA

Habiendo salido para Madrid el Presidente de la Diputación don Ramón G. Peña, desde ayer se encargó del desempeño de sus funciones el vicepresidente don Valentín Álvarez.

Con el tratamos de conversar, más, apremiado por ser la hora de comenzar su sesión la Comisión gestora, hubimos de concertar el pasar hoy un rato de charla. Ayer sólo nos dijo que llevaba a la sesión el fallo del Tribunal calificador de los ejercicios de oposición a una plaza de jefe clínico de cirugía general vacante en el Hospital Provincial. El Tribunal propone para ocupar tal cargo a don Joaquín García y García, quien realizó ejercicios brillantísimos.

Reconoce el mismo Tribunal que los demás actuantes don Cecilio González Sánchez, don Fernando Cuadrado Cabezon y don Florentino Tejerina, que tienen condiciones excepcionales para el ejercicio de su profesión, lamentando que no existan vacantes que seguramente les serían otorgadas.

SUBASTAS DE OBRAS

Se han anunciado las siguientes para los días del mes de Septiembre que también se indican:

Día 8.—Conservación de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Julián de Box a Olloniego. Tipo de subasta 18.676,56 pesetas.

Día 9.—Conservación de las carreteras de La Franca a Los Cándanos y El Peral a Pimiango. Tipo de subasta, 29.065,10 pesetas.

Día 9.—Conservación de la carretera de Siero a Bendición y Valdésoto a Bimenes. Tipo, 49.266 pesetas.

Día 10.—Conservación de los caminos de Cortina a la plaza de Cadaveda, Tuiza a la carretera de La Alameda y Compañía. Tipo, 49.266 pesetas.

Una noticia interesante

Teodomiro Menéndez, gestiona se construya en la fábrica de Trubia el mobiliario para la Ciudad Universitaria

(De nuestro corresponsal en Trubia)

Ayer supimos, de quien nos merece entero crédito, las gestiones que el diputado por Asturias don Teodomiro Menéndez, que tantas pruebas de cariño está dando a la región, realiza para que se construya en la Fábrica Nacional de Trubia el mueble para la Ciudad Universitaria, cuyo importe asciende a muchos millares de pesetas, y dada la índole de la construcción es probable constituya para esta Fábrica una fuente muy importante de ingresos.

Don Teodomiro Menéndez, a quien tanto deben las Fábricas Militares, no pierde el tiempo en Madrid, y así lo prueba la anterior e interesante noticia, así como también el que lograra otros asuntos ya reseñados en este periódico, como son los tractores y fusiles automáticos.

Nos alegraría que los esfuerzos del líder socialista se confirmasen, ya que ello supondría el que de una vez se callasen sus detractores.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se comete un nuevo acto de sabotaje en la línea telefónica de Oviedo a Gijón, derribando dos postes sobre la carretera, cuyo tránsito estuvo interrumpido por algún tiempo

El Gobernador da detallada cuenta de las diversas huelgas que hay en la actualidad planteadas en la provincia

UN CONFLICTO EN DOS MINAS

El Gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, dió cuenta del estado de los conflictos en Asturias, tanto de los que se van solucionando, como de los planteados nuevamente y de los que se anuncian para plantearse de un día a otro.

Entre los planteados, está uno de los pinches en las minas de Saús y Mosquitera.

Según una nota—nos dice el Gobernador—recibida por el Delegado regional del Trabajo, enviada por el Alcalde de Langreo, en las minas de Saús y La Mosquitera los pinches han declarado la huelga por reclamación de salarios.

He indicado al Delegado del Trabajo que se trasladara a Langreo o que procurase llamar a los interesados para ver de hallar una solución.

Desconozco las peticiones en concreto y nada puedo decir acerca de ellas. Como espero que me informe el Delegado, ya verá lo que se puede hacer en favor de una solución.

Más tarde, nos avisaba telefónicamente el señor Gobernador, dándonos cuenta de que había sido ya solucionado este conflicto.

LOS OBREROS EN GIJON

Después nos habló el Gobernador de los obreros de Gijón, que venían trabajando en "La Algodonera" y que se encuentran parados.

Acabo de enterarme—nos dijo—de que los obreros que sostienen este conflicto estuvieron con el Comisario de Gijón, señor Rivas, para pedirle que me rogara a mí que interviniera en favor de una solución a la huelga, y que estaban dispuestos a darme una explicación del por qué no habían aceptado la fórmula que había sido presentada por mí en los primeros momentos de plantearse las reclamaciones.

Esta actitud de los obreros me congratula. Yo nunca hice de mis fórmulas una cuestión de gabinete, y por lo tanto, estoy dispuesto a intervenir, para lo cual comenzaré por convocar a los obreros, a la Empresa y a la Delegación del Trabajo, y si se estima que puede aceptarse o que debe modificarse, yo me atrevo a lo que acuerden.

Los obreros—prosigue—tenían unas referencias equivocadas con respecto a los jornales que se pagaban en La Coruña, porque no es cierto que en aquella industria textil gallega se hubiese producido ninguna huelga, y de aquí parte todo el mal, que tuvo su origen en una carta con informes torcidos.

Luego dijo que el Alcalde de Gijón había referido que en un principio se les había prometido ayuda económica, pero que desde la huelga no han percibido nada, por encontrarse la organización sin medios económicos para ello.

Repetió que convocaría a la reunión en bien de una solución.

LOS OBREROS DE QUIROS

Hizo luego referencia a los obreros mineros de Quiros, diciendo que, puesto que aceptan las soluciones de la Conferencia del Carbón, deben reintegrarse al trabajo hasta que en esta Conferencia se señalen los tipos de salarios que han de abonarse.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO EN LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE UJO A COLLANZO

Al recordarnos la solución dada al conflicto planteado en las obras del ferrocarril de Ujo a Collanzo, nos dijo el señor Fernández Conde que los dos obreros despedidos por supuestos malos tratos al capataz de las obras, habían sido empleados por el Ayuntamiento de Cabañaquinta, dando así esta fórmula solución a la huelga.

LOS OBREROS DE LAS JUNTAS DE OBRAS

El Gobernador dijo a continuación, refiriéndose a los obreros de Avilés y San Esteban, que trabajaban en las obras de estos Puertos:

—He sido lo que se ha ido en

ustedes a la salida de mi despacho los obreros de las Juntas de Obras de los Puertos de Avilés y San Esteban de Pravia. Hablé con el señor Semprún, Gobernador de Santander, y le pedí las bases a él entregadas por la Federación de Obreros de Juntas de los Puertos; pero me dijo que las había enviado al Director general de Obras Públicas.

La autorización que le dió el Ministro de Fomento al señor Semprún es idéntica a la que me dió a mí, que consiste en intervenir haciendo la propuesta al Director general de Obras Públicas, que es quien tiene que resolver en definitiva, y tan pronto como el Director las acepte, nosotros las impondremos a las Juntas para que comiencen a regir lo antes posible.

El señor Fernández Conde agregó: —Cuando reciba las bases, que será dentro de unas horas, y vea, como creo, porque pertenecen a la misma Federación, que son las mismas que me entregaron los de la Sociedad "El Despertar", lo que hago es enviárselas también al Director general de Obras Públicas, apoyándolas y uniéndome a las peticiones hechas por el Gobernador de Santander.

—Pero antes yo no puedo hacer nada.

Si estuviese en mis manos resolverlo hoy mismo, pueden los obreros de estos Puertos tener la seguridad de que ya estaba todo resuelto y las bases aplicadas. Pero no depende de mí, y se hace preciso esperar. Creo que será cosa de poco tiempo.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Terminó el Gobernador aludiendo a la huelga de Teléfonos y diciendo que dejaba a la consideración del público los juicios que acerca de estos actos le merecen.

—Desde luego diré—agregó—que los actos de sabotaje continúan y que ayer, en la carretera de Oviedo a Gijón, habían derribado dos postes de la línea telefónica, quedando tendidos en la carretera e interrumpiendo la circulación de los coches, que se vieron precisados a hacer el servicio por otro sitio.

La avería fué reparada por empleados de la Compañía.

Comentó luego las impresiones de un posible parlamento de la Confederación del Trabajo con el Subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, creyendo que de esta entrevista podrá surgir la solución que todos deseamos.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid la distinguida dama doña Concha Heres.

—Veranea en Pajares don Arturo Saco del Valle, en compañía de su distinguida esposa y preciosos hijos.

—Pasa una temporada en Gijón, la encantadora señorita ovetense Marina Martín Conde.

—Ha salido para Mondariz el prestigioso doctor ovetense y querido amigo nuestro don Pedro Miflor.

—Se encuentra en Sebares pasando la temporada la distinguida familia de nuestro buen amigo don Julio Alonso.

—Para Santa Eulalia de Osros, salió a veranear el canónigo chantre de esta Catedral don Francisco Quintana.

—Regresó de Vigo, adonde fué con motivo de la llegada de la Argentina de su hijo, el reputado industrial de esta ciudad don Cipriano Argielles.

PEDRO MIÑOR

suspende su consulta hasta fin de mes

—Se encuentra en Oviedo, don Arturo Buylla L. Villamil, de nuestra amistad.

—Salió para Galicia, don Constantino Martínez Guisasaola.

—Se encuentra en Gijón, pasando una temporada, nuestro estimado amigo don Andrés González con su distinguida esposa.

—Veranean en dicha playa las bellas jóvenes María Luisa García y Josefina y Lucina González.

—De Colloto se trasladó a Gijón a pasar unos días la simpática joven Carmina Villanueva.

—Salió para Madrid, el director del Banco Herrero don Julián Hidalgo.

—Pasado unos días en esta, regresó a San Sebastián el ingeniero don José Díaz Artorza.

—Salieron para San Pedro de Barchena (Tineo) las señoritas Maruja y Remedios Collada.

—Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital doña Elvira Valdés, viuda de Quiñones, con su bellísima hija Olga y sus hijos Eduardo y Roberto.

TE BAILE EN EL TENNIS

Terminado el notable encuentro, final del torneo de parejas mixtas que ha venido celebrándose durante varios días, y en el que se enfrentarán las parejas Mimi Villalón-Manuel Corrales y señora de Ibarreta-A. Arias, se dará paso en

las concurridas canchas de juego de la Sociedad Asturiana de Tennis a una gran fiesta, consistente en un té baile en honor del feliz organizador y favorito a la vez de esta prueba don Manuel Corrales.

Si en derredor del sensacional match se observa formidable ambiente, no es menor ni menos expresivo el que ha cosechado la organización del homenaje.

Así que hoy el Tennis será lugar en el que se dé cita lo más escogido de la elegante sociedad ovetense.

UNA BODA

En la iglesia de Santa María la Real de la Corte, se celebró el día 8 del corriente, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Eloisa Sanz Luces, con el joven oficial de Telégrafos don Gustavo Quiñones Valdés.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Leopoldo Gutiérrez Valdés, antiguo profesor de la desposada, apadrinando a los contrayentes el joven doctor en Medicina don José Sanz Luces y la encantadora señorita Olga Quiñones Valdés, hermanas de los contrayentes.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Pedro Hiras, el capitán retirado don Evaristo Álvarez y don Modesto Sanz Luces, y por parte del novio los oficiales de Telégrafos señores Indarte y Berenguer y el joven médico don Julio Álvarez.

De juez actuó don Enrique Navarro, oficial de Telégrafos. Terminado el acto los invitados fueron obsequiados en un acreditado hotel de esta capital.

Los novios salieron para Santander, continuando luego viaje a varias capitales de España.

Damos nuestra efusiva enhorabuena a los jóvenes esposos y a sus distinguidas familias.

Para hoy COMIDA INTIMA

En el Hotel Francés tendrá lugar hoy el acto de simpatía con que los elementos de la colonia americana obsequian a su buen amigo don Benjamín García.

El acto consistirá en una comida íntima que en honor de este querido camarada organizan sus amigos.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Intereses de Asturias

El edificio para Instituto de segunda enseñanza

Según rumor, que deseamos se confirme, parece ser que en esta misma semana—al igual que lo vienen realizando los diputados de otras provincias—se reunirán en uno de los salones del Congreso los representantes de Asturias para tratar de asuntos generales beneficiosos para la Región asturiana, y entre otros, nos dicen que figura la tan trillada cuestión del nuevo edificio para Instituto de Segunda Enseñanza, cuyas obras son, sin duda alguna, de gran perentoriedad.

Nosotros creemos que ahora, de una vez para siempre, habrá de resolverse este asunto, pues todos los señores diputados así lo entienden, y en este sentido contestaron a las cartas que el Claustro del Instituto les dirigió hace poco interesándoles vivamente por mejora tan necesaria para Oviedo y para toda la provincia.

En Mieres

Los practicantes de Medicina y Cirugía, celebran una reunión en la que se tomaron acuerdos de interés

Como previamente se había convocado por este periódico, se celebró el día 9 de los corrientes una reunión por los Practicantes de Medicina y Cirugía, cuyo acto tuvo lugar en la Casa del Pueblo (Centro Obrero de Mieres).

Los asuntos que se trataron fueron de gran importancia no sólo para la clase de Practicantes, sino que beneficiarán en su día a todos los obreros.

Si bien es cierto que la reunión era puramente local, estaban invitados todos aquellos Practicantes que tuvieran a bien asistir o adherirse.

Empezó la sesión a las tres y media de la tarde, con gran concurrencia, que llamó la atención de aquellos que están acostumbrados a asistir a las que se han celebrado en la capital. Allí se encontraban compañeros de Aller, Pola de Lena, Noreña, Olloniego, Las Segadas, Oviedo, etc., no faltando, como es natural, ni un sólo Practicante de Mieres; quien no asistió envió su firme adhesión.

Entre los asuntos de más interés que se trataron figura el del desenvolvimiento actual de la carrera de Practicante. Se hizo una breve pero acertada historia de la profesión y a continuación se habló de las aspiraciones de la clase, acordándose celebrar una asamblea provincial de Practicantes de Medicina de Asturias, a la que probablemente asistan compañeros y médicos de Madrid, quienes orientarán a la clase de Practicantes con sus acertadas teorías.

Por último, se manifestaron los concurrentes en el sentido de pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Se nombró un Comité provisional, encargado de tramitar los asuntos pendientes y de preparar la convocatoria para la asamblea provincial, que se celebrará muy pronto.

El Montepío de los serenos

Un baile mañana en el Fontán

Para mañana jueves, a las diez y media de la noche, anuncian los serenos de comercio una verbena en el Fontán, cuyos ingresos habrán de ser destinados a su Montepío.

Para ser rifados entre los concurrentes al baile recibieron los expresados funcionarios nocturnos varios y valiosos regalos de importantes casas comerciales de esta localidad, cuya lista publicaremos mañana por ser imposible hacerlo hoy ante la carencia de espacio.

Teniendo en cuenta el fin noble que buscan estos funcionarios y el magnífico lugar donde tienen anunciada la fiesta, no tenemos para qué decir que el público habrá de asistir a ella con interés, llenando el amplio lugar de la plaza y proporcionando a todos unas horas agradables.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.